



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**EVALUACIÓN DE NOTICIARIOS EN PROYECTO 40**  
**REPORTE DE EXPERIENCIA LABORAL**

Tesina que para obtener la licenciatura  
en  
**CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**  
**(ESP. EN PERIODISMO)**

presenta la alumna

**MARÍA DEL ROCÍO FLORES MARTÍNEZ**

**Asesora:** Dra. Francisca Robles

Ciudad Universitaria, marzo de 2008.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## DEDICADO

A ti, madre adorada,  
porque sé que desde ese lugar privilegiado  
donde ahora estás, fuiste el viento  
que impulsó mis alas

## AGRADECIMIENTOS

A mis hijos Andrés, Leonardo y Braulio, que son el motor de mi vida.  
Gracias, pequeños, por su enorme paciencia y comprensión.

A mi hermana Rosalba. Manita, tu amor incondicional me abrigó siempre,  
y tus comentarios precisos sin duda mejoraron el proyecto.

A mis hermanas Tere y Carmen, que desde allá lejos y sin saberlo,  
fueron mi ejemplo y mi inspiración.

David y Karla, gracias por estar a mi lado con alegría y optimismo.

A mis sobrinos Dalia y Erick, quienes junto con Sarita, Sammy, Luis Adrián,  
Azul e Isabelle, estuvieron presentes en mi corazón, igual que Jim y David,  
y me ayudaron a tomar fuerza,.

A Rubén, porque no importa nada cuando la voluntad de ser mejor se impone.  
Muchas gracias por tu gran apoyo y por tu cariño.

A mi queridísima tía Amparo. Ser tu orgullo es uno de mis más grandes anhelos.

A mi asesora, la doctora Robles, quien se convirtió en un ejemplo  
para mí y en la mejor mentora.

Gracias también a mis sinodales Maira Pavón, Rubén Santamaría,  
Arturo Rodríguez y José Alfredo Andrade, por sus valiosas orientaciones.

Evita, sin tu entusiasmo esto no hubiera sido posible.

Gracias, Maribel, por tu apoyo y confianza, fueron invaluable.

Marisol, las palabras no alcanzan. Agradezco tus consejos puntuales  
y, sobre todo, tu amistad.

Lilí, tus comentarios fueron indispensables.  
Gracias, amiga, por acompañarme y brindarme tu solidaridad.

A mi alma máter, que me ha dado las herramientas indispensables  
para desarrollar la profesión y procurar el bienestar  
de mi familia. Todavía estoy en deuda.

A todos aquellos, parientes amorosos y amigos entrañables,  
quienes con su cariño fortalecieron mi espíritu. Gracias, muchas gracias.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b> .....	3
<b>Cap. 1: PROYECTO 40 (Canal de TV privado)</b> .....	7
1.1 Una retrospectiva de la televisora .....	8
1.2 Su nacimiento .....	13
1.3 “Construyendo un México libre” .....	16
1.3.1 Misión y visión de Proyecto 40 .....	17
1.3.2 Sus principios .....	19
1.4 El área de noticias en P40 .....	21
<b>Cap. 2: LA REVISIÓN DE LOS INFORMATIVOS</b> .....	26
2.1 Características de la evaluación .....	28
2.2 Algunas consideraciones técnicas (el rating) .....	32
2.3 La revisión en video y en texto .....	39
2.4 Instrumentos de apoyo en la evaluación .....	43
<b>Cap. 3: EL REPORTE DE EVALUACIÓN</b> .....	48
3.1 La redacción de los reportes .....	50
3.2 Fortalezas y debilidades .....	53
3.3 Sugerencias: una aportación .....	58
3.4 Logros alcanzados .....	61
<b>Reflexión final</b> .....	67
<b>Bibliografía</b> .....	71

## INTRODUCCIÓN

En noviembre de 2007, la cadena televisiva CNN en español transmitía información sobre el conflicto entre Álvaro Uribe, presidente de Colombia, y Hugo Chávez, su homólogo venezolano, derivado de la decisión tomada por Uribe para retirar a Chávez como mediador entre su país y la guerrilla de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia).

La pantalla de la CNN mostraba las imágenes de ambos mandatarios, pero también un titular con la pregunta “¿Quién lo mató?”, el cual nada tenía que ver con los dos presidentes. Este error provocó un conflicto de carácter internacional cuando Chávez argumentó que la empresa televisiva estaba detrás de un complot para acabar con su vida.

La CNN explicaría después que la pregunta aparecida en el titular no se refería a ninguno de los dos mandatarios, sino a una información anterior relativa al asesinato del jugador de fútbol americano Sean Taylor, ocurrida días antes en Estados Unidos.

El problema consistió en que el titular (o súper) con la pregunta que molestó a Chávez se mantuvo en pantalla más tiempo del debido, es decir, ya no coincidió con la información que se estaba dando al aire, pero fue suficiente para que el mandatario venezolano asegurara que fue intencional y que

representaba el principio de una “guerra psicológica” encaminada a generar un estado de angustia en Venezuela<sup>1</sup>.

Este error, provocado por una falta de coordinación en el área de Producción del noticiario, podría considerarse mínimo. Sin embargo, en los hechos no lo fue y refleja la importancia que tienen hasta los más pequeños detalles en el manejo de las palabras y las imágenes al elaborar las notas en televisión. Igualmente hace evidente la relevancia de cada uno de los actores durante el proceso.

Así lo han comprendido quienes dirigen el canal televisivo Proyecto 40, donde se realiza un proceso permanente de evaluación de sus informativos, con la finalidad de identificar el origen de los errores que salen al aire y de esta forma tener elementos para resolverlos. Prácticamente desde el inicio de sus transmisiones, la empresa solicitó a la Jefatura de Evaluación la elaboración de un reporte con las incidencias diarias ocurridas en los distintos espacios informativos, orientado a identificar sus debilidades y también sus fortalezas.

El presente trabajo expone mi experiencia laboral en ese campo, como evaluadora y analista de los informativos que actualmente están al aire en Proyecto 40, y explica el proceso de revisión posterior a su transmisión, así como los criterios utilizados al realizar dicha tarea, cuyo propósito es identificar las fallas o problemas y a sus responsables.

---

<sup>1</sup> [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-29-11-2007/abc/Internacional/imagen-de-chavez-titular-quien-le-mato\\_1641439120041.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-29-11-2007/abc/Internacional/imagen-de-chavez-titular-quien-le-mato_1641439120041.html), 29 de noviembre de 2007.

En el primer capítulo, el lector encontrará -a manera de contexto- una retrospectiva de la televisora, hermana menor de los canales 13 y 7, de TV Azteca, pertenecientes al Grupo Salinas.

Aquí está contenido el surgimiento de Proyecto 40, nacido en febrero de 2006 con carácter informativo y cultural, el cual -desde sus antecedentes como Canal 40- se convirtió en el primer canal privado de tales características en México transmitido por televisión abierta, ya que el 11 y el 22, con quienes comparte objetivos de audiencia, son del Estado. Al mismo tiempo, se asientan los principios y lineamientos que lo rigen.

Cabe aclarar que el conflicto legal por medio del cual se creó Proyecto 40 es abordado a manera de referencia, aunque no es el objeto de estudio de la presente tesina.

En el segundo capítulo, se explica el proceso de revisión desde sus inicios (análisis del video y del texto o guión), comenzando por la exposición de los criterios utilizados para la evaluación. Asimismo, se hace un recuento de los principales instrumentos de apoyo (buscadores en internet, diferentes sistemas de video y consulta de imagen, páginas web institucionales, entre otros) que se utilizan para sustentar los comentarios vertidos en el Reporte.

Precisamente a la elaboración de dicho documento se refiere el tercer y último capítulo, cuyo propósito es mostrar el proceso mediante el cual se lleva a cabo el producto final de la revisión y análisis de los informativos: el Reporte de



Evaluación, donde se exponen los errores, fallas técnicas, problemas de rigor periodístico o sintaxis en los textos -entre otras incidencias-, ocurridos en los informativos ya transmitidos.

El presente trabajo aspira a servir como apoyo para quienes se interesan en echar un vistazo al proceso de elaboración de las noticias y su salida al aire, pero sobre todo desean conocer la tarea de evaluación como parte fundamental para coadyuvar en el propósito de elevar la calidad de los programas.

Del mismo modo, intenta evidenciar la importancia que tiene la revisión y el análisis de los espacios informativos, en aras de corregir errores, así como destacar la necesidad que tiene Proyecto 40 de contar con un manual de comunicación, cuyo propósito sea fijar lineamientos y unificar criterios, porque nadie que hace televisión desea encontrarse en medio de un conflicto internacional debido a un error, por mínimo que parezca.

## CAPÍTULO 1

### PROYECTO 40 (Canal de TV privado)

Canal 40 nació como una opción privada de televisión abierta, con carácter analítico e informativo. Salió al aire a principios de 1995, operada por Televisora del Valle de México, propiedad de Javier Moreno Valle. Su panorama no era alentador si tomamos en cuenta la enorme ventaja que le llevaban las otras televisoras privadas, Televisa y TV Azteca, y los canales culturales 11 y 22, del gobierno federal.

A pesar de ello, logró posicionarse “como una alternativa para los televidentes interesados en tener otro ángulo informativo”, según escribió Raúl Trejo Delarbre<sup>2</sup>.

Apenas tres años después, en 1998, las presiones financieras llevaron a Moreno Valle a establecer lo que las partes involucradas llamaron “una alianza estratégica” entre Televisora del Valle de México y TV Azteca. Pero la unión fue efímera. Dos años más tarde iniciaron un pleito legal para disolverla, el cual duró nueve años e involucró a diversas instancias jurídicas. En medio de este conflicto nació Proyecto 40.

A pesar de que actualmente transmite en el marco de la legalidad, debido a la resolución que a su favor emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación el 8 de febrero de 2007, vale la pena exponer una breve cronología de su convulso nacimiento a fin de ofrecer el contexto adecuado; asimismo, se dará una explicación de cómo está

---

<sup>2</sup> Trejo Delarbre, Raúl. “Los medios en el gobierno de Vicente Fox. El presidente y el comediante”, ensayo incluido en el libro *¿Qué país nos deja Fox? Los claroscuros del gobierno del cambio*. Adolfo Sánchez Rebolledo, coord. Ed. Norma, México, 2006. Dirección URL: [http://raultrejo.tripod.com/Mediosensayos/el\\_presidente\\_y\\_el\\_comediante\\_2006.htm](http://raultrejo.tripod.com/Mediosensayos/el_presidente_y_el_comediante_2006.htm).

conformada su área de noticias, de la cual parte el trabajo de evaluación que aquí se expone.

### **1.1 Una retrospectiva de la televisora**

El 23 de septiembre de 1991, la empresa Televisora del Valle de México recibió el título de concesión para operar el Canal 40, con frecuencia comercial ubicada en la banda de frecuencia ultraelevada (UHF, por sus siglas en inglés). Sus transmisiones comenzaron formalmente el 19 de junio de 1995, a través de la entidad denominada Corporación de Noticias e Información (CNI).

Buscaba posicionarse como un canal básicamente periodístico y noticioso, con acento en aspectos culturales, en un mercado dominado por dos grandes empresas: Televisa y TV Azteca, y en competencia con otras dos opciones culturales: Canal 11 y Canal 22, estas dos últimas pertenecientes al Estado. Su cobertura abarcaba la Ciudad de México y el área metropolitana, así como los estados de México y Puebla.

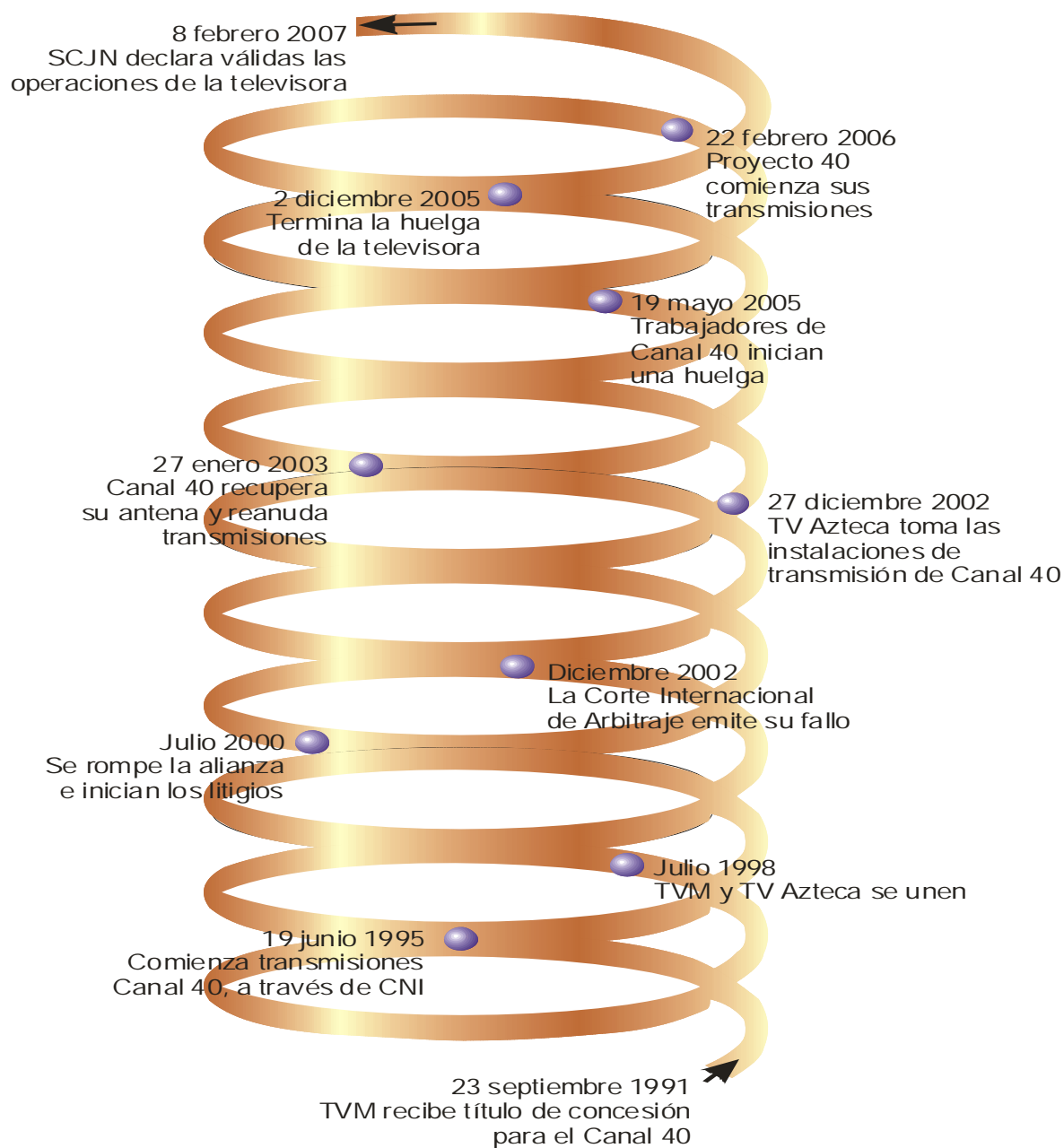
Con el eslogan “CNI Canal 40. La realidad en televisión”, ofrecía a la audiencia una programación con profunda esencia analítica. Según Ernesto Reyes, “con su programación rompieron esquemas en momentos en que la televisión se autocensuraba y prefería seguir de cómplice con los gobiernos en turno”<sup>3</sup>.

---

<sup>3</sup> Reyes, Ernesto. “Canal 40, última batalla”, mayo 21, 2005. Dirección URL: [http://www.noticias-oax.com.mx/articulos.php?id\\_sec=5&id\\_art=31475&id\\_ejemplar=768](http://www.noticias-oax.com.mx/articulos.php?id_sec=5&id_art=31475&id_ejemplar=768).

El investigador de la UNAM Raúl Trejo Delarbre<sup>4</sup>, manifestó que la influencia pública del Canal 40 “resultaba superior a su cobertura, fundamentalmente acotada al Valle de México”. A pesar de ello, los problemas financieros de la televisora se hicieron cada

## Línea del tiempo Proyecto 40



<sup>4</sup> Trejo, Raúl. *Op. Cit.*

vez más difíciles de manejar por parte de su principal accionario, así que decidió unirse con el empresario Ricardo Salinas Pliego, dueño de TV Azteca.

En julio de 1998, Televisora del Valle de México y TV Azteca anunciaron lo que denominaron “una alianza estratégica”. De acuerdo con Delarbre, ambas empresas acordaron que la televisora del Ajusco se encargaría de comercializar, y en parte programar, los horarios no preferentes de Canal 40, a cambio de comprar el 10 por ciento de las acciones de CNI, que incluían un préstamo de 25 millones de dólares.

Pero las diferencias financieras entre las dos partes obligaron a que la sociedad fuera efímera y, en julio del 2000, Moreno Valle anunció la conclusión del convenio con TV Azteca. En consecuencia, ésta informó que haría efectivo su derecho de compra sobre 51 por ciento de CNI Canal 40, estipulado en el convenio de 1998, y entabló una demanda por la cantidad de 100 millones de dólares contra la televisora, por daños y perjuicios.

El asunto llegó hasta instancias externas y dos años después, en diciembre de 2002, la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional, con sede en París, Francia, expidió una resolución que en poco ayudó a dilucidar el conflicto. Trejo Delarbre asegura que su fallo “fue tan confuso que las dos empresas anunciaron que habían ganado la querrela”<sup>5</sup>.

Esto dio argumentos a TV Azteca para que el 27 de diciembre de ese año, se apropiara de la señal de Canal 40 y la remplazara temporalmente por la suya. Su

---

<sup>5</sup> Trejo, Raúl. *Ibíd.*

método fue altamente cuestionado al utilizar un grupo de 30 elementos de seguridad que irrumpieron en las instalaciones desde donde se transmitía la señal del Canal 40, en el cerro del Chiquihuite, al norte de la Ciudad de México.

La nula actuación del gobierno federal, por encontrarse sus funcionarios “de vacaciones”, provocó la reacción de varios sectores sociales, principalmente los medios de comunicación y los legisladores, quienes expresaron su desacuerdo tanto en sus espacios noticiosos como en tribuna, respectivamente.

Fue en este episodio conflictivo que emergió una de las múltiples frases fallidas con que se recuerda al gobierno de Vicente Fox. El 6 de enero del 2003, cuando el reportero Roberto López, de Canal 40, pidió al presidente que fijara su posición con respecto a la toma de instalaciones de su televisora, y presionado por los demás representantes de los medios, el entonces mandatario contestó: “¿Yo? ¿Por qué?”. El investigador de la UNAM opina, en el citado ensayo, que esta frase “sintetizó la actitud del gobierno de Fox en numerosos terrenos de la vida pública, incluyendo su política mediática”.

Las transmisiones de lo que se denominó Azteca 40 fueron suspendidas al intervenir el gobierno las instalaciones y suspender la señal. Un mes después, y tras un litigio, Canal 40 recuperó su transmisión, pero el desacuerdo prosiguió en los tribunales.

Las presiones financieras continuaron para el concesionario de la televisora, que enfrentaba un proceso por adeudos fiscales, sin mencionar los meses de salario pendientes de pagar a los empleados, quienes finalmente estallaron la huelga el 19 de

mayo de 2005, con lo que el canal quedó fuera del aire y los trabajadores abandonaron su centro de trabajo en el World Trade Center, al sur del Distrito Federal.

Dos meses después de este acontecimiento, el 15 de julio, Televisora del Valle de México anunció que había negociado un financiamiento que le permitiría pagar su pasivo laboral y restablecer las transmisiones del Canal 40, incluso manifestó que se buscaría instituir relaciones constructivas con TV Azteca, a fin de poner fin a todas las controversias judiciales<sup>6</sup>. Sin embargo, eso nunca ocurrió, al parecer debido a complicaciones para conseguir el préstamo anunciado.

En cambio, TV Azteca aseguró que se encargaría de pagar los salarios caídos a los empleados del 40. En efecto, los medios informativos dieron cuenta el 2 de diciembre de ese año que la empresa de Ricardo Salinas Pliego había aportado los recursos para concluir el conflicto laboral de la Televisora del Valle de México, Canal 40.

Según el comunicado reproducido en esos días por algunos periódicos, la televisora del Ajusco anunció: “El día de hoy, Hernán Cabalceta, administrador único del Canal 40 reconocido por los tribunales mexicanos, logró un acuerdo histórico con el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de la Radio y la Televisión, para poner fin a los casi siete meses de huelga”<sup>7</sup>. El dinero fue aportado por TV Azteca “como acreedor prendario del 51 por ciento de las acciones del Canal”, manifestó la empresa.

---

<sup>6</sup> *Las noticias de México, diario digital*, México, 15 de julio de 2005. Dirección URL: <http://www.lasnoticiasmexico.com/s13.html>

<sup>7</sup> *Las noticias de México. Op. Cit.*, 3 de diciembre de 2005.

Para esas fechas, el empresario Javier Moreno Valle había huido a Estados Unidos, donde posteriormente fue detenido (en noviembre de ese mismo año), acusado de evasión fiscal. Actualmente su proceso de extradición se encuentra en trámite.

Finalmente, las actividades del canal se restituyeron y en febrero del 2006 la televisora denominada Proyecto 40 inició sus transmisiones, pero no fue sino hasta el 8 de febrero del 2007, estando ya al aire, cuando la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por unanimidad, validó las operaciones de la nueva televisora.

De esta manera, la máxima instancia legal negó la protección de la justicia federal a Televisora del Valle de México, concesionaria de Canal 40, y se invalidó el paquete accionario que poseía Moreno Valle.

Algunos columnistas en medios escritos consideraron que la resolución puso punto final a una larga controversia, con lo que se legitimaba la posesión y operación del canal 40 por parte de TV Azteca e invalidaba la acción de inconstitucionalidad interpuesta por el concesionario en contra de algunos artículos de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En otras palabras, la operación de Proyecto 40 por parte de TV Azteca es legal y legítima, de acuerdo con la resolución de la SCJN.

## **1.2 Su nacimiento**

Como ya vimos, el surgimiento de la nueva televisora no se dio en las mejores circunstancias, y ello ha representado un reto adicional para quienes tienen el encargo de posicionarla en el mercado.



El 22 de febrero de 2006, no fue sólo la fecha que marcó el nacimiento de Proyecto 40, también ha representado el punto de partida para el surgimiento del único canal privado de carácter cultural que existe hasta este momento en la televisión mexicana.

Su programación se basa en segmentos noticiosos, de opinión, culturales y de divulgación técnica, como: los Informativos (en sus distintas emisiones), Poder Financiero y Desde las Cámaras (el primero es un examen de los acontecimientos económicos del país y el segundo, una exploración de la manera como se hacen la leyes y su incidencia en los ciudadanos), La Caja de Orfeo (ofrece entretenimiento artístico sobre música clásica, jazz, danza clásica o contemporánea), Manos a la Ciencia (un acercamiento al conocimiento científico), documentales y películas (analizados por especialistas).

Los nuevos directivos reclutaron en sus filas a algunos colaboradores que trabajaban para el Canal 40: David Páramo, Darío Celis, Pilar Álvarez Laso, por citar algunos, y otros como Luis Niño de Rivera, Alberto Barranco, Leo Zuckermann, Jorge Zepeda Patterson, Andrés Roemer y Raymundo Rivapalacio, así como a la mayoría del personal técnico y administrativo del antiguo Canal 40.

El joven economista Luis Armando Melgar Bravo fue el encargado de iniciar la aventura, con el objetivo de ofrecer un concepto de televisión de nicho: “una programación inteligente”, sin menoscabo de la rentabilidad financiera, según declaró en sus inicios.

En una entrevista hecha por la revista “Mundo Ejecutivo”, el directivo explicó: “el televidente encontrará en la propuesta informativos, documentales, mesas de análisis y entrevistas sobre una gran variedad de temas que hoy no tienen espacio en la televisión comercial”<sup>8</sup>. La finalidad, dijo, es consolidar la credibilidad de la propuesta y demostrar que ésta es rentable política, social y económicamente.

La meta estaba bien planteada: captar a un público joven de entre 19 y 40 años, “pensante”, con capacidad para conocer al país financiera, económica, política y culturalmente, aptos para volverse cautivos de los contenidos de Proyecto 40, pero no sólo eso, también era indispensable hacerlo financieramente sustentable, “que no es lo mismo que comercial”, aclaró Melgar Bravo a otro medio informativo en agosto de 2006<sup>9</sup>.

Desde el primer día al aire, comenzó la transmisión de sus noticiarios llamados Informativo 40, ediciones Tarde (a las 14:00 horas con repetición a las 17:00) y Noche (de 22:00 a 23:00 horas, con repetición a las 24:00, actualmente inicia a las 21:00 horas). Posteriormente nacieron Primera Edición (de 06:55 a 09:00 horas, después cambió su horario de 07:00 a 08:30) y Edición Domingo (a las 21:00 horas).

Hoy Proyecto 40 se puede ver por medio de los sistemas de cable Sky y Cablevisión, además de la televisión abierta, con la posibilidad de llegar a millones de televidentes.

---

<sup>8</sup> Mundo Ejecutivo, *Televisión de Ideas*, 1 de junio de 2006, Núm. 326. Dirección URL: [http://ejecutivo.mundoejecutivo.com.mx/articulos.php?id\\_sec=4&id\\_art=305](http://ejecutivo.mundoejecutivo.com.mx/articulos.php?id_sec=4&id_art=305)

<sup>9</sup> Líderes Mexicanos, *Faena para la inteligencia*, 1 de agosto de 2006, Núm. 105, Dirección URL: [http://www.lideresmexicanos.com/articulos.php?id\\_sec=34&id\\_art=592](http://www.lideresmexicanos.com/articulos.php?id_sec=34&id_art=592)

### **1.3 “Construyendo un México libre”**

El 22 de febrero de 2006, fecha en que inició operaciones Proyecto 40 en la banda UHF de televisión abierta, lanzó su propuesta bajo el lema “Construyendo un México libre” que más que una meta, representaba un desafío, por las condiciones en que nació esta nueva alternativa de “televisión inteligente”, como le han llamado sus directivos.

La estrategia incluyó adicionar a su programación noticiosa y cultural, documentales sobre temas científicos presentados por diversas universidades, así como segmentos educativos, de historia, musicales y la transmisión de producciones cinematográficas de calidad, entre otros.

De hecho, esta idea de la “televisión inteligente” fue retomada el 24 de septiembre del 2007, durante la presentación de la nueva imagen de la televisora, con el slogan “Activa tu mente”.

Con ese afán, en Proyecto 40 se delimitaron principios y valores que es conveniente exponer, a fin de contextualizar el trabajo de evaluación de los diferentes informativos, objeto del presente reporte laboral.

### 1.3.1 Misión y visión de Proyecto 40

De acuerdo con su página electrónica, las bases por medio de las cuales Proyecto 40 pretende llevar a cabo la televisión propositiva que expone son<sup>10</sup>:

**Misión:** promover y proteger la libertad con responsabilidad, mediante la oferta de información razonada y elementos de juicio a una ciudadanía cada vez más exigente e informada que desea fortalecer su capacidad crítica.

**Visión:** consolidarnos como la televisión libre, plural e independiente, que aporta a la construcción de un México democrático al brindar un espacio a los mejores representantes del pensamiento cultural, político y económico de nuestro país.

La búsqueda y el reto que esta empresa ha emprendido tienen que ver con lo que han llamado “la búsqueda de un México democrático”, y están convencidos de que estimulando la inteligencia con contenidos analíticos y profundos, lograrán aportar su pequeño granito de arena, a través de la pantalla de televisión. Por eso, argumentan, la programación se basa en debates, documentales, noticias, investigaciones especiales y cualquier género que exponga la controversia para obtener un mejor conocimiento y criterio.

Según se lee en la presentación de su página electrónica, para lograrlo “hemos creado un equipo incluyente, conformado por gente valiosa que está profundamente

---

<sup>10</sup> Misión y visión de Proyecto 40, noviembre de 2007. Dirección URL: <http://www.proyecto40.com>.

comprometida con nuestra misión: promover y proteger la libertad con responsabilidad, mediante la oferta de información razonada, que brinde elementos de juicio a una ciudadanía cada vez más exigente y deseosa de fortalecer su capacidad crítica”.

Su objetivo como empresa televisora, en suma, es llegar a la audiencia “que permanentemente busca fortalecer su criterio a través del contraste de opiniones, que demanda mayor calidad y profundidad en la información, que tiene una conciencia crítica cada vez más aguda, y que en forma creciente manifiesta su decisión de participar en los cambios del país, es el sustento de nuestro proyecto, lo que le confiere un sentido pleno”.

Es decir, su *target* de audiencia (público objetivo o mercado objetivo) será siempre una población necesariamente culta o por lo menos informada, que no se conforma con datos digeridos, sino que busca algo más que información sin contenido.

La mayoría de sus colaboradores son plumas reconocidas y personalidades de prestigio en sus respectivas áreas: Leo Zuckermann y Jesús Silva-Herzog Márquez (analistas políticos), Julieta Fierro, María Amparo Casar y Lorenzo Córdova (investigadores de la UNAM en diversos ámbitos), Alfredo Jalife (especialista en temas internacionales), por citar sólo algunos.

El objetivo, expresado en la presentación de su página web, no deja lugar a dudas sobre sus expectativas: “Consolidarse como la televisión no comercial, libre, plural e independiente, que más aporte a la construcción de un México democrático”.

### 1.3.2 Sus principios

Proyecto 40 expone en la presentación citada, que basará su actuación como empresa televisora ajustándose a los siguientes criterios, denominados “Nuestros Principios”<sup>11</sup>:

- Proporcionar a la sociedad mexicana un espacio diferente, inteligente e inclusivo, que promueva el intercambio responsable de ideas.
- Defender los valores universales del humanismo, en particular la paz, la democracia, los derechos humanos y el progreso social.
- Evitar todo tipo de discriminación racial, de culto, de género o de orientación sexual. Proyecto 40 es una televisión plural que busca fomentar un México libre de prejuicios.
- Emplear toda nuestra capacidad para que el televidente reciba información objetiva, veraz e imparcial. Para ello, Proyecto 40 situará siempre los hechos en su contexto adecuado y nunca condicionará la información y las opiniones, con el objetivo de orientar la opinión pública hacia un sentido específico.
- Rectificar inmediatamente aquella información que se revele como falsa, errónea e inexacta.
- Reconocer en todo momento el derecho a la vida privada, aceptando cualquier negativa a conceder información personal o a responder preguntas específicas, sin que ello vaya en detrimento de nuestro deber informativo.
- Respetar en todo caso la orientación ideológica de quienes participen en la tarea de informar.

---

<sup>11</sup> Nuestros principios, Proyecto 40, noviembre de 2007. Dirección URL: <http://www.proyecto40.com>.

- Salvaguardar el secreto profesional respecto a la confidencialidad de las fuentes de información.
- Considerar como una grave ofensa profesional el plagio, la calumnia, la injuria y la aceptación de sobornos o prebendas.
- Proteger el derecho de nuestros periodistas a negarse a realizar cualquier actividad informativa contraria a sus convicciones personales o a los principios éticos que rigen su actividad profesional.
- Realizar una distinción formal y rigurosa entre noticias y opiniones personales, e información y publicidad, con el fin de no sembrar confusión en nuestros televidentes. Proyecto 40 considera que cualquier actividad relativa a la comunicación social que suponga un conflicto de intereses es incompatible con su esencia plural y sus principios éticos.

Es evidente que la propuesta así expuesta representa un gran reto, sobre todo si se toma en cuenta que el objetivo es hacerlo financieramente rentable, aunque no comercial. Esto significa privilegiar la información y el contenido a lo económico. Y a esa meta se deben ceñir sus colaboradores, reporteros, analistas, productores y conductores.

Sin embargo, esta televisora no es tan “libre” como se presenta, está sujeta en muchos aspectos técnicos por su hermana mayor: TV Azteca. Esto le da una dependencia que limita sus acciones, algunas de las cuales se ven reflejadas al aire, como se explicará más adelante.

#### 1.4 El área de noticias en Proyecto 40

Como en todas las empresas televisivas, el equipo humano y técnico que conforma Noticias tiene un peso específico en el desarrollo de la programación, dado que siempre busca la oportunidad y está en constante contacto con el público a través de sus emisiones en vivo.

En comparación con los programas grabados, los que se realizan al momento mismo de presentarse en el estudio tienen la presión del tiempo, pues la información se da en tiempo real, y no hay margen para errores, ni por parte del talento (conductores y colaboradores) ni mucho menos de producción y dirección.

Jorge E. González Treviño afirma que la producción de un noticiario “tiene un alto grado de influencia y es muy importante para una comunidad y para la estación que lo transmite”<sup>12</sup>. De hecho, señala, en las principales estaciones de televisión en el mundo son estos programas los que tienen prioridad y a ellos se canaliza una mayor cantidad de recursos.

Estas áreas, asienta el estudioso, constituyen casi otra estación, ya que cuentan con su propio personal, tanto técnico como de producción, y se manejan con un grado bastante amplio de autonomía con respecto al resto del canal.

Pero en Proyecto 40 la consolidación financiera aún no llega, por lo que las distintas áreas han tenido que acoplarse a las posibilidades económicas que por el momento

---

<sup>12</sup> González Treviño, Jorge E. *Televisión, teoría y práctica*, México, Alhambra, 1983, p. 53.



tiene la televisora, las cuales dependen en mucho de las capacidades técnicas de su hermana TV Azteca, con quien comparte equipo de edición y otras herramientas para la elaboración de los informativos.

El equipo de noticias en Proyecto 40 se compone de producción (área que existe en todos los programas, independientemente si anuncian noticias o no), conductores, reporteros, jefes de información, de redacción, de sección, así como redactores y editores. El número personas varía en cada área según las necesidades y los presupuestos individuales.

A continuación se enlista el personal que conforma Noticias en Proyecto 40, conforme a sus funciones dentro del proceso noticioso<sup>13</sup>:

**-Productor:** es quien se encarga de que se transmitan adecuadamente las notas durante la transmisión en vivo (en cada uno de sus formatos: textos sobre imagen, textos sonido, textos a cuadro y notas grabadas)<sup>14</sup>, al tiempo que son leídas por el conductor, así como coordinar las pistas programadas (secuencias de imágenes) y los supers al aire (información de texto relativa al tema o al personaje, que entra en la parte inferior de la pantalla); igualmente, es su tarea atender el ritmo del programa, los

---

<sup>13</sup> Las definiciones y funciones de cada elemento en la cadena de producción de noticias en Proyecto 40 que aquí se exponen fueron tomadas de mi experiencia laboral y no a partir de bases teóricas. Algunos datos fueron confirmados mediante una plática con Alberto García, jefe de Información Edición de la Tarde (19 de diciembre de 2007).

<sup>14</sup> **Texto sobre imagen** es un escrito corto que se apoya visualmente con la transmisión de aspectos o imágenes al tiempo de ser leído por el conductor. **Texto sonido** tiene como soporte un bite (audio e imagen de algún personaje), que se transmite inmediatamente después de su lectura a cuadro. En ambos casos, tanto la imagen y/o sonido como el texto, deben tener relación, es decir, deben coincidir. El **texto a cuadro** es leído por el conductor sin apoyo de imagen o audio. La **nota grabada o full track** es la que congrega todos los elementos anteriores en un solo producto noticioso, el cual es antecedido por una introducción (conocida en la jerga televisiva como “intro”) que se lee a cuadro; el guión o texto se graba con voz en off (casi siempre por el reportero autor de la nota).

cortes comerciales, la asistencia de invitados al estudio, así como la dirección de cámaras.

**-Jefes de información:** son los responsables de procesar y supervisar el contenido de los textos que habrán de transmitirse; se encargan de planear y solicitar la información a desarrollar por parte de los reporteros, a los cuales coordina el jefe de asignación.

**-Mesa de asignación:** su labor es generar las órdenes de trabajo de los reporteros y coordinarlos, contactar citas y entrevistas para ellos, así como revisar el contenido de sus textos y la redacción de los *full tracks*.

**-Jefes de sección:** hacen la labor de un jefe de información; organizan las tareas informativas de un grupo de reporteros especializados en fuentes específicas: políticas, internacionales, deportes, etc.

**-Reporteros:** tienen la consigna de cubrir sus fuentes informativas (en dependencias, instituciones u organismos) y atender la orden de trabajo emitida por la mesa de asignación para elaborar notas grabadas o proporcionar los datos necesarios a fin de que se realicen los textos sobre un tema específico ya cubierto por ellos.

**-Redactores:** son quienes elaboran los textos sobre imagen, textos sonido o textos a cuadro que se transmiten durante el noticiario. También se encargan de recibir (vía telefónica) los avances de la información, o notas completas, de los reporteros cuando éstos se encuentran fuera de las instalaciones de la televisora cubriendo algún hecho.

**-Editores:** llevan a cabo una labor de suma importancia pues son quienes dan coherencia visual a los textos elaborados por redactores y reporteros, nutriéndose tanto de las imágenes captadas directamente por los camarógrafos de noticias, como de las archivadas en la videoteca de Proyecto 40 y de TV Azteca. Se encargan también de la musicalización y elaboran los gráficos que se transmitirán al aire, según los datos proporcionados por el área de información mediante el guión.

**-Conductores:** juegan un papel crucial en el desarrollo de un programa de noticias. Son la imagen, no sólo del noticiario, sino de la empresa; representan el contacto directo de ésta con el público y son su voz. De la credibilidad e imagen que tengan los conductores ante los televidentes depende en mucho el éxito de un informativo, por eso deben ser personas preparadas, agradables a la vista, con buena dicción y, sobre todo, bien informados.

En Proyecto 40 el movimiento de personal ha sido constante desde sus inicios, sobre todo en niveles claves, como jefes de información, de redacción y conductores, lo que ha obligado a modificar los procesos para la elaboración de los informativos. Eso incide en la continuidad de los mismos y, por consiguiente, en la calidad de la transmisión al aire.

También se debe tomar en cuenta que la presión que ejerce el tiempo en cada uno de estos actores varía según el horario en que su programa se transmite, y los detalles informativos se transforman conforme pasan las horas. Una nota puede contener datos completamente diferentes en el noticiario de la mañana que en el de la noche, de acuerdo con las variaciones informativas durante el día.

Para hacer llegar el mensaje, según las responsabilidades de cada miembro del equipo -como ya vimos- la televisión se auxilia de las técnicas audiovisuales, y el lenguaje hablado que lo acompaña se caracteriza por ser coloquial, cercano a la audiencia. Es decir, combina texto, imagen, sonido y voz con el fin de crear un producto atractivo y de calidad para el público. Precisamente, revisar que esto se cumpla y se eliminen al máximo lo que denominamos las debilidades en el proceso, así como aprovechar sus fortalezas, es el objetivo de la evaluación que a continuación se expone.

Para concluir este apartado, vale la pena citar a Treviño, quien advierte: “Ofrecer información a través de la televisión, como en cualquier otro medio, requiere de honradez, valor y mucha objetividad y debe recordarse que el mejor noticiero es, no el más parsimonioso, ni el más escandaloso, sino aquel que mejor cumpla con los objetivos para los que fue creado”<sup>15</sup>.

Con base en las consideraciones citadas, el siguiente capítulo se adentrará en los mecanismos mediante los cuales el área de Evaluación lleva a cabo la revisión de los informativos de Proyecto 40, en busca de la calidad planteada por la empresa para satisfacer las exigencias de su público objetivo.

---

<sup>15</sup> González Treviño, Jorge E. *Op. Cit.*, p. 55.

## CAPÍTULO 2

### LA REVISIÓN DE LOS INFORMATIVOS

El mismo día que inició su programación el nuevo canal, en febrero de 2006, comenzó también la transmisión de sus espacios noticiosos: Informativo Tarde e Informativo Noche, a las 14:00 y a las 22:00 horas, respectivamente, ambos con repeticiones el mismo día. Unas semanas después, se encargó a la Jefatura de Evaluación de TV Azteca la revisión de ambos noticiarios después de transmitidos. Una suerte de control de calidad *a posteriori*.

El objetivo de Luis Armando Melgar, el director general, era ubicar los principales problemas que se hacían evidentes ante la audiencia en la pantalla de sus televisores, tales como imágenes discordantes con la lectura del conductor, equivocación en los cargos o nombres de los personajes que eran noticia, faltas de ortografía en los supers, fallas en el video con el cual se ilustran los hechos, errores en los movimientos de cámara (ya sea durante la transmisión en vivo o en las tomas de los camarógrafos), entre otros muchos, con el fin de corregirlos para ofrecer un mejor producto al televidente.

Sin embargo, no todos tomaron positivamente el hecho de que se revisara la transmisión de los informativos. Recibir una crítica, aunque sea con el objetivo de elevar la calidad, causa incomodidad, cuando no molestia, por parte de quienes los elaboran. De hecho, sólo esporádicamente el área de Evaluación recibía alguna inconformidad por escrito, derivada de comentarios específicos en los reportes, debido a que entonces no existía sistema de sanciones ni

apelaciones y, por lo tanto, era mínimo el interés en los mismos, lo cual se reflejaba en la casi nula disminución de errores.

En virtud de que todo era novedoso, comenzando por el canal de televisión en sí mismo, el área tuvo que adaptar sus recursos y personal (entonces integrado por tres evaluadoras: Marisol Zamudio, Lilia Duarte y quien esto escribe, todas bajo la supervisión de Maribel Toro) a los nuevos requerimientos de trabajo, los cuales se sumaban a las demás tareas asignadas a la Jefatura de Evaluación para otros programas y noticiarios de TV Azteca.

Así, inicialmente los reportes se llevaron a cabo usando herramientas básicas de cómputo (programas Excel y Powerpoint, principalmente), en tanto se desarrollaba un sistema adecuado para la evaluación.

El modelo a seguir fue el que hasta la fecha se utiliza en TV Azteca, cuya finalidad es ubicar las debilidades y fortalezas de los espacios noticiosos, para detectar tanto los problemas como las áreas de oportunidad; asimismo, elaborar –a partir de él- un programa de estímulos y castigos que se aplicaría a todos los involucrados en el delicado proceso de elaborar la información que se ofrece al público.

A la revisión inicial de dos noticiarios de Proyecto 40, se agregaron después los otros informativos: Primera Edición y Edición Domingo (el área hoy cuenta con una evaluadora menos: Marisol Zamudio, quien fue promovida para realizar análisis en otra área).

Cabe destacar que el mencionado programa, destinado a revisar y detectar los errores, no se ha puesto en marcha hasta el momento en Proyecto 40 debido a que aún no se desarrolla el sistema de evaluación antes referido. Sin embargo, se están buscando alternativas para motivar y también reprender a quienes están haciendo un esfuerzo y a los que continúan cometiendo los errores que se reflejan al aire, respectivamente.

En la presente sección, se reseñará la forma en que la revisión fue puesta en marcha y los obstáculos encontrados durante el proceso, así como las herramientas, tanto técnicas como virtuales, de las cuales se echó mano.

## **2.1 Características de la evaluación**

Para que la revisión de los informativos emitiera resultados efectivos, de utilidad para los directivos en la toma de decisiones, fue necesario unificar los criterios en torno a ciertas convenciones establecidas. Proyecto 40 partió, para este fin, del documento interno de TV Azteca denominado “Criterios de Evaluación”<sup>16</sup> -elaborado por nuestra jefatura y autorizado por el Comité de Evaluación en 2002- y lo adecuó a sus propios principios editoriales, especificados en el Capítulo 1.

En ellos se expone la responsabilidad de cada uno de los actores en el proceso y los razonamientos que se utilizan para calificar su desempeño, así como los resultados de su labor al aire.

---

<sup>16</sup> TV Azteca. *Documento interno* “Criterios de Evaluación”, julio de 2002.

Los principales criterios en los cuales se basa el trabajo de revisión son<sup>17</sup>:

**Rigor:** los reporteros y redactores deberán cubrir, investigar y escribir las notas con propiedad y precisión, basándose en el sustento adecuado para no ser rebatidos por autoridad alguna, tanto en el manejo del lenguaje como en el de cifras.

**Claridad:** los textos estarán expresados con lenguaje televisivo: directo, conciso y claro, utilizando adecuadamente la sintaxis.

**Imágenes:** el video deberá contener características esenciales para que sirva idealmente en la ilustración de un texto: la imagen será clara, sin movimientos bruscos (a menos que sean justificados, como los que ocurren en una persecución), con buena iluminación (las tomas oscuras también pueden tener justificación, aunque son mínimos los casos) y tendrá congruencia con la información que lo acompaña. Se evitará, asimismo, la presentación de secuencias muy utilizadas en los espacios noticiosos de la empresa, y sobre todo la repetición de imágenes que puedan despertar morbosidad (hechos de sangre o desnudos). El uso contrario será sancionado.

Cabe destacar que en este aspecto, la línea editorial de Proyecto 40 difiere de la establecida por TV Azteca, ya que la hermana mayor tiene como norma

---

<sup>17</sup> Las definiciones de cada rubro que aquí se presentan fueron nutridas con base en la experiencia personal y de grupo dentro de la Jefatura de Evaluación, ya que en el documento señalado están mencionadas en forma escueta.



evitar por completo la transmisión de tales imágenes (se cubren con efectos o se editan), mientras que Proyecto 40 sí las muestra, evitando su abuso.

**Realización:** la edición de las secuencias contarán la historia de acuerdo con la redacción del texto y se apoyarán, si así es indicado, en una adecuada musicalización. No deberá haber brinco en la imagen.

**Primicia, exclusividad, oportunidad:** cuando los reporteros se esfuercen en traer notas con estas características, su estatus será el más elevado, sin dejar de lado que los otros puntos arriba referidos también se tomarán en cuenta para la calificación.

**Interés:** los reportajes y notas deberán contar con información que despierte la atención del televidente *target*, con una redacción atractiva y evitando el lenguaje plano.

De acuerdo con el Sistema de Evaluación donde están contenidos los criterios, la calificación de las notas, también llamadas OT (órdenes de trabajo)<sup>18</sup>, la calificación se dividirá en:

10	excelente
9	bien
8	estándar
6	debajo del estándar

---

<sup>18</sup> En Proyecto 40 los trabajos realizados por los reporteros o redactores, así como las entrevistas de los conductores en vivo, están organizados por un sistema de órdenes de trabajo, identificadas como OT: textos sobre imagen, textos sonido, notas grabadas, textos a cuadro o entrevistas en el estudio, y cada uno tiene sus especificaciones. La revisión de las evaluadoras se realiza por cada OT.

4 mal  
0 pésimo

En el documento citado se hace la aclaración de que la mayoría de las notas alcanzarán una calificación de 8, pues se busca premiar la excelencia y castigar la mediocridad.

En la evaluación hecha para los noticiarios de TV Azteca, las calificaciones se registran en un sistema que arroja un promedio por programa y por área (información, producción y conducción). El criterio numérico por OT está acompañado de un comentario por parte del evaluador, el cual se concentra automáticamente en un documento denominado Radiografía, que se divide a su vez en Fortalezas (cualidades a destacar por cada OT) y Debilidades (errores o problemas), donde están contenidos también los promedios de calificación por área, así como el rating y el share, los que se explicarán más adelante (apartado 2.2).

Este sistema de calificación se desarrolló en Proyecto 40 -tomando como modelo el de su hermana mayor- y comenzó a usarse, aún sin concluir, en enero de 2007 tras varios meses de desarrollo y prueba por parte del área de Sistemas. Sin embargo, la carga de trabajo para el personal de Evaluación, aunado a que la Radiografía no estaba del todo terminada, obligó a dejar inutilizado el portal desde junio.

Ante tales circunstancias, se buscaron otros instrumentos que, aunque menos precisos, han servido para identificar las fortalezas y debilidades, y generar así la retroalimentación necesaria entre quienes llevan a cabo la elaboración de los informativos y los que revisan esa labor. En el programa Powerpoint es donde se concentran tanto los comentarios de las evaluadoras como el rating, mientras que en Excel se lleva un registro de los promedios por día.

## **2.2 Algunas consideraciones técnicas (el rating)**

Uno de los instrumentos indispensables para hacer estimaciones porcentuales y realizar cálculos cualitativos y cuantitativos, relativos al interés de los programas televisivos en la audiencia, es el rating.

De acuerdo con la única empresa en México dedicada a medir el nivel de audiencia de los programas televisivos IBOPE AGB México<sup>19</sup>, el rating indica el porcentaje de hogares o televidentes con la televisión encendida en un canal, programa, día y hora específicos (o promediando minutos y fechas), en relación al total de TV hogares o televidentes considerados, y representa la variable más usada de las múltiples que existen para describir los hábitos de exposición del televidente.

---

<sup>19</sup> Según información oficial de IBOPE AGB México, “la experiencia, no sólo en México sino en la mayoría de los países que hacen medición electrónica de audiencias de televisión en el mundo, ha demostrado que es conveniente tener sólo un proveedor de este servicio”, ya que si hubiera otros, las empresas televisoras o anunciantes tendrían que elegir uno con el fin de llegar a un acuerdo. Para que la información sea confiable, asegura la empresa, el Consejo de Investigación de Medios hace auditorías anuales (mediante la empresa Ernst and Young), con el fin de asegurarse de que la información entregada es 100% imparcial, objetiva y confiable. Dirección URL: <http://www.ibope.com.mx/hgxpp001.aspx>, octubre de 2007.

Conocer el rating de los programas es indispensable para identificar el potencial de audiencia que tiene cada uno; se puede medir incluso por minutos. Esta herramienta es tan importante que se convierte en un instrumento imprescindible para establecer las tarifas publicitarias en televisión: a mayor rating, tarifas más costosas por minuto y por horarios. Finalmente la televisión se nutre económicamente de la publicidad, de ahí la necesidad que tienen los directivos de toda empresa televisiva de estar atentos a que el rating “no se caiga”.

De acuerdo con IBOPE, dicha medición es utilizada también por los departamentos de marketing, ventas, programación e investigación de las cadenas de televisión para desarrollar sus estrategias de venta, programación y producción, con el objeto de atraer posibles compradores de sus espacios y conservar a aquellos que ya tienen cautivos.

Esto se debe a que se puede determinar cuántas personas están viendo la televisión (de la muestra elegida) y también cuántos y quiénes ven tanto los programas como los mensajes comerciales, con lo cual se determina los hábitos de exposición, según asienta la empresa citada mediante su página web.

En suma, afirma IBOPE, “el rating se considera la moneda de cambio para comprar y vender espacios publicitarios, y la base también para el análisis y toma de decisiones en las industrias de la televisión y la publicidad”.

Es importante destacar que IBOPE utiliza otros indicadores para medir los hábitos de exposición de los televidentes, que son:

**Encendidos:** es el porcentaje de hogares con la televisión encendida en relación con el total de hogares que tienen TV. En este rubro existen dos mediciones, Encendidos Hogares y Encendidos Individuos. Para el primer caso, la medición se contabiliza tomando en cuenta un solo televisor por hogar, independientemente de que se estén midiendo más aparatos. En el segundo, sí se consideran todos los televisores que se estén midiendo en el hogar.

**Share:** es el porcentaje de hogares sintonizando un canal específico con relación al total de hogares encendidos. Representa la participación de un determinado canal en los encendidos. Por eso, cuando se establecen las cifras de un programa, los números difieren en rating y en share, pero ambos son relevantes en la medición del éxito o el fracaso diario o semanal, según sea el periodo de análisis que se realice.

Estas mediciones técnicas, en efecto, inciden en el trabajo de evaluación; sin embargo, la revisión diaria de los informativos de Proyecto 40 se basa más en los criterios ya citados que en la respuesta del público expresada en el rating. Dicho de otro modo, no siempre el registro de una cifra elevada para una nota específica (reflejada en el rating minuto a minuto) manifiesta un trabajo bien elaborado o con excelencia, muchas veces se debe más bien al interés del público en el tema, por ejemplo: el alza de precios en los productos básicos, el

secuestro de algún personaje reconocido, los efectos de un fenómeno meteorológico en nuestro país, etcétera (ver anexo 1)<sup>20</sup>.

Además, el rating es proporcionado por IBOPE con 24 horas de diferencia, es decir, los informativos evaluados el mismo día que se transmiten no cuentan con este apoyo, aunque su registro es importante para la elaboración de análisis cuantitativos referentes al interés generado por los espacios informativos en el televidente durante un periodo determinado, esto con fines mercadológicos o noticiosos.

Un ejemplo representativo de lo anteriormente descrito fue el análisis que se me encomendó<sup>21</sup> para apoyar un comentario relativo a la conducción de Hannia Novell en el Informativo de la Noche, luego de que se quedara como única conductora a la salida de su compañero, Luis Niño de Rivera (a quien le fueron encomendadas otras responsabilidades en el Grupo Salinas, a partir del 19 de enero de 2007), y después de que Jorge Fernández Meléndez, que entró en sustitución de este último, se mantuviera en Proyecto 40 sólo dos meses (del 20 de enero al 16 de marzo).

---

<sup>20</sup> Proyecto 40, *Documento interno* Gráfica del Minuto a Minuto, elaborado por Adolfo Ramírez, 4 de octubre de 2007.

<sup>21</sup> Desde que la Jefatura de Evaluación de TV Azteca comenzó a revisar los noticiarios de Proyecto 40, se me asignó la tarea de evaluar el informativo de la noche, por lo que yo era la persona más indicada para llevar a cabo el análisis.

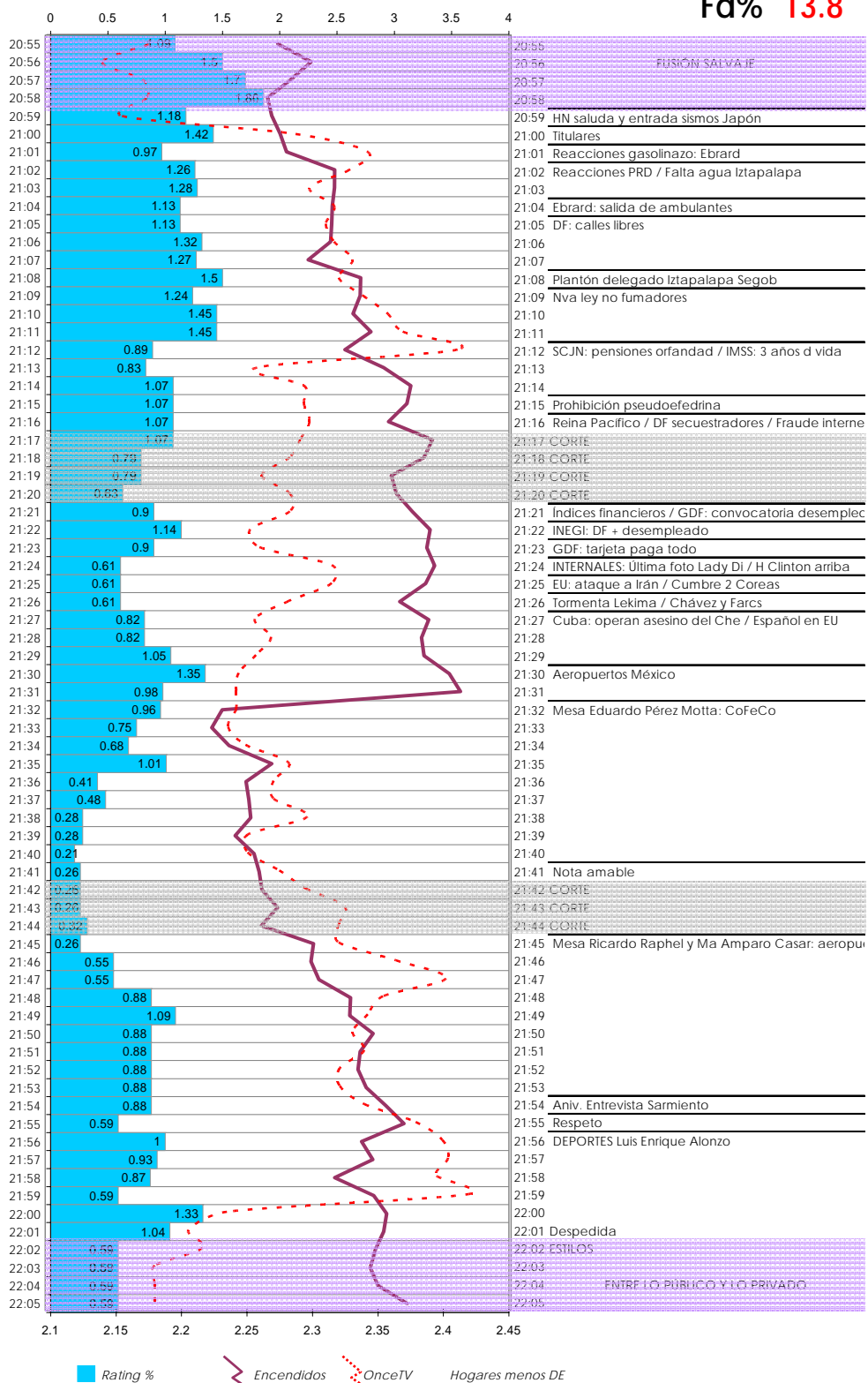


**Informativo 40 Noche**  
**Mié Oct 03, 2007**  
**20:59-22:01**

**Rt% 0.87**

**Rh% 6.30**

**Fd% 13.8**



A la salida de Fernández Meléndez, y analizando el comportamiento del rating, mi comentario se orientó en el sentido de que la conductora tenía buena aceptación entre el público estando sola, por lo cual la recomendación fue mantenerla de esa forma, es decir, sin compañero. Esta aseveración se generó al revisar el registro del rating cuando compartía la conducción, en las etapas de ambos periodistas; se observó que los días en que tanto Luis Niño de Rivera como Jorge Fernández estuvieron ausentes por diversas razones, el rating subió.

Basándome en las cifras obtenidas desde su llegada al Informativo de la Noche (en sustitución de Pilar Álvarez Laso) el 5 de junio de 2006, realicé un estudio más detallado para sustentar la afirmación. Obtuve como conclusión que, en efecto, los “picos” por día (cifras más altas de rating) se registraron en las fechas en que Hannia estuvo sola en el informativo. El resultado fue el que se expone a continuación, junto con la gráfica respectiva<sup>22</sup> (ver anexo 2).

---

<sup>22</sup> Proyecto 40, *Documento interno de Evaluación*, “Rating Primera Edición 2006-2007”, mayo de 2007.





Rating 1ª emisión (2006-2007)



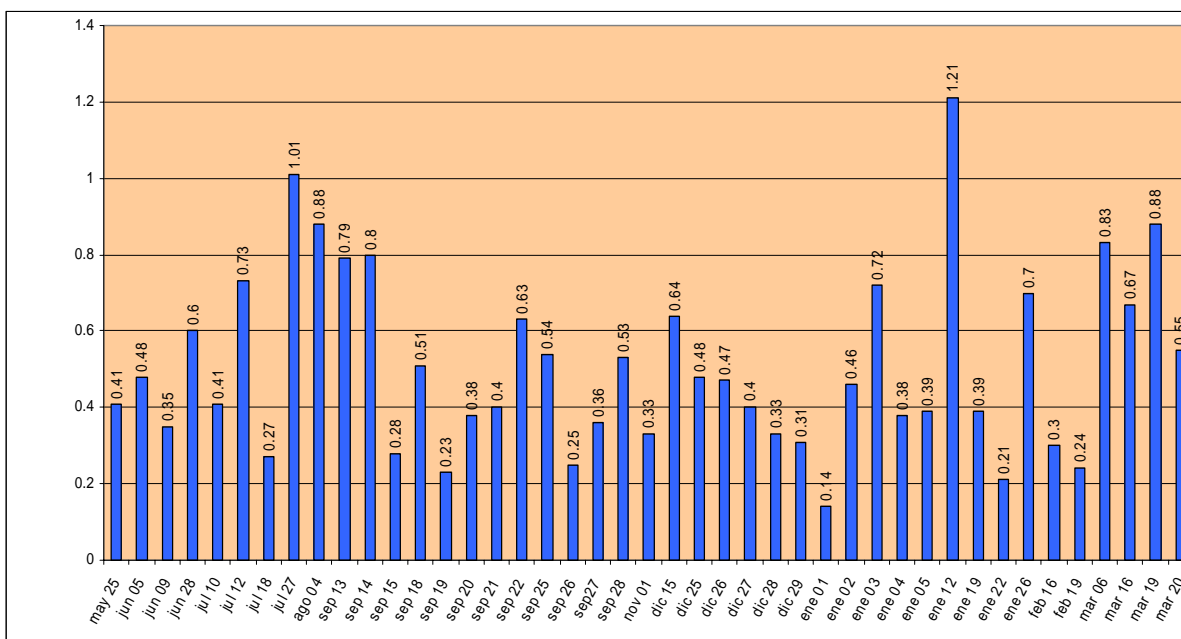
### CONSIDERACIONES

- Hasta antes de la llegada de HN, el programa no había rebasado el 0.41 de rating (25-05-06), desde el comienzo de sus transmisiones, el 22 de febrero.
- El día de su debut, alcanzó la cifra más alta hasta entonces: 0.48 (5-06-06).
- Los registros más elevados desde que salieron al aire (1.01 y 1.21), con Luis Niño de Rivera y Hannia Novel conduciendo, se presentaron debido a factores específicos: la cobertura del proceso electoral (calificación del TEPJF) y el alza de precios este año (27 de julio y 12 de enero, respectivamente).
- Durante la ausencia de HN por vacaciones (25-12-06 al 8-01-07) el rating promedio del Informativo fue de 0.41.
- En los días que condujo sola, desde su llegada hasta antes de la integración de JFM, el Informativo obtuvo un promedio de 0.47, con una cifra máxima de 0.88 el 4 de agosto, que no se volvió a alcanzar hasta el 19 de marzo del presente año, también bajo su conducción (sin considerar el 1.21 de enero, ya mencionado).
- La llegada de JFM (22-01-07) reflejó un rating de 0.21.
- En general, la cifra promedio durante la nueva etapa del Informativo es de 0.37, registrando tres picos importantes (0.70, 0.83 y 0.88), días en los que HN también condujo sin compañero. Durante la etapa anterior a JFM, en promedio se registraron 0.40 puntos de rating.

### Anexo 2



Rating 1ª emisión (2006-2007)



El resultado del análisis fue enviado al director general, entre otros directivos, y hasta el momento el programa es conducido únicamente por Hannia Novell.

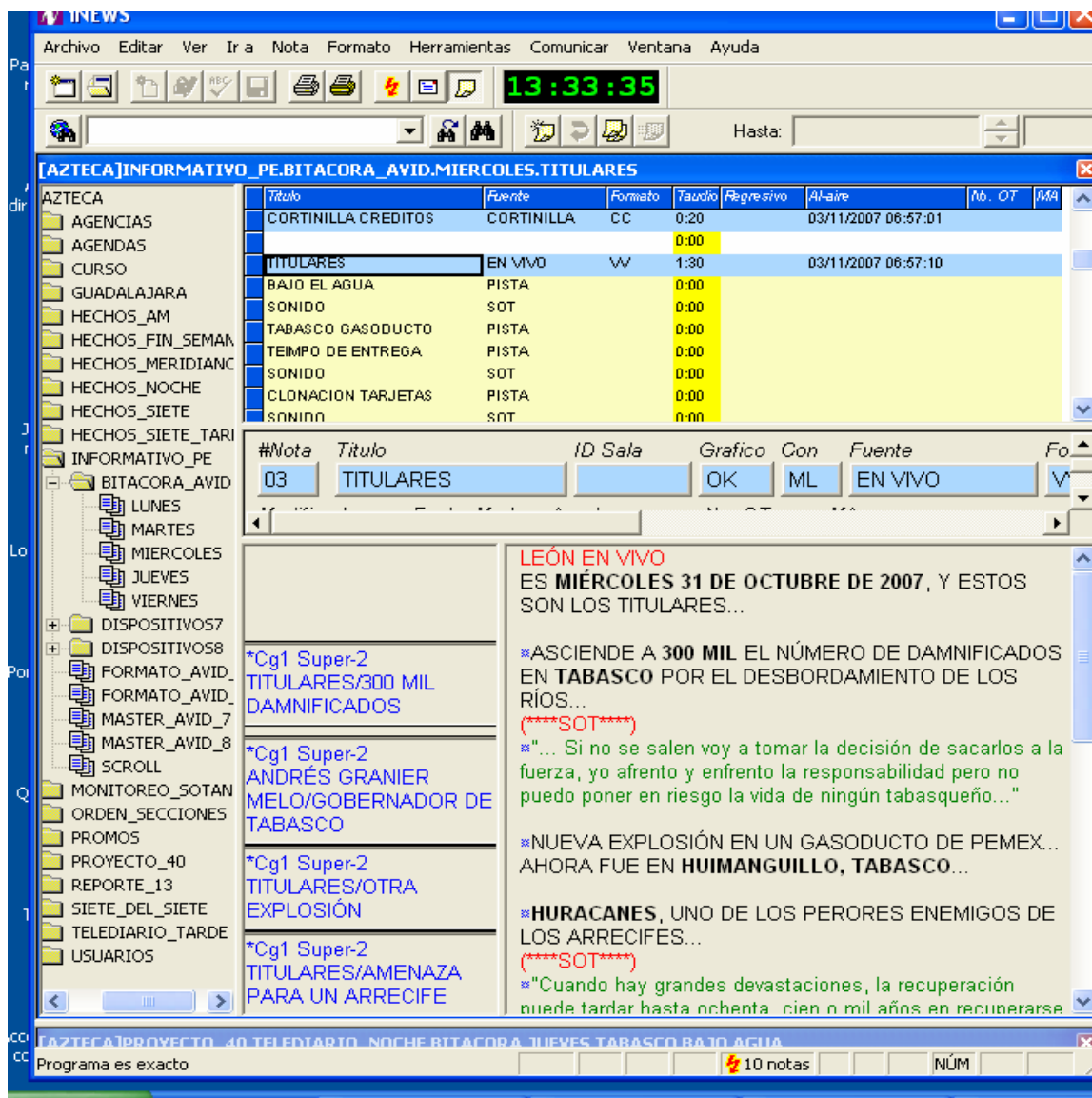


### 2.3 La revisión en video y en texto

El análisis de los informativos se realiza esencialmente a través de dos sistemas computacionales, iNews y Testigos, que a continuación se describen:

**iNews:** es una plataforma de cómputo donde se concentran las indicaciones básicas para editores y asistentes, así como el guión de todo el programa, nota por nota, elaborado por redactores y reporteros, con la supervisión de jefes de

información, redacción y productores. Ahí queda registrado todo el proceso hasta la salida al aire del producto:



iNews<sup>23</sup> es un programa esencial en la redacción. De acuerdo con la página web de la empresa que presta este servicio (líder en la edición digital no lineal), es aquí "donde salta la chispa creativa que luego se emite en los informativos". Los periodistas y administradores, se aduce, pueden entrar directamente al

<sup>23</sup> Avid iNews, página electrónica, octubre de 2007. Dirección URL: <http://www.avid.es/es/products/inews/>

sistema desde sus puestos de trabajo, donde hacen uso de las funciones de ingesta, búsqueda de teletipos y la gestión de las comunicaciones en la redacción, pasando por las tareas de asignación e investigación de noticias.

“A todo esto hay que añadir funciones de gestión avanzada de escaleta (estructura del guión con las indicaciones técnicas) para productores, funciones de investigación y redacción para periodistas, y una gestión de tiempos que permite tener controlada, al minuto, la emisión de los informativos”<sup>24</sup>, según se indica en Avid iNews.

Este sistema permite tener un solo proceso de producción unificado en el que se añaden, montan, codifican, envían y reciclan noticias y reportajes simultáneamente para su posterior retransmisión terrestre, vía satélite o por internet.

Consultar iNews es una herramienta básica para que los evaluadores de noticias confronten el video con “el texto”, es decir, la imagen al aire con la nota redactada en el guión. Ahí se descubren las deficiencias y se detectan a los posibles responsables, ya que se puede identificar a cada uno de los usuarios mediante una clave registrada en el sistema.

Una vez ubicados y consignados en el reporte de Evaluación, es el área de Noticias la que debe hacer su propia evaluación interna con el fin de establecer las sanciones, cuando así lo amerita la gravedad de los errores. En Proyecto 40, dicho programa de castigos aún está en ciernes y de él se hablará en el próximo capítulo.

---

<sup>24</sup> *Ibid.*

**Testigos:** es un sistema mediante el cual se pueden revisar, desde la computadora de la evaluadora, los programas transmitidos, con una diferencia de cinco minutos desde su salida al aire. Permite detener, regresar o adelantar la imagen, incluso hacerla más lenta o más rápida, con el fin de observar a detalle las incidencias de la transmisión en vivo.

El video, así, es revisado minuto a minuto y confrontado con el guión en iNews por el personal evaluador cuando existe una cifra o dato que pudiera ser motivo de confusión o duda en el televidente, o que constituya una falla irrefutable, con la finalidad de ubicar dónde y por quién fue generado. Un ejemplo de error evidente en súper es el siguiente, cometido por un redactor el 25 de octubre de 2007 (“A valido la pena”, en lugar de “Ha valido la pena”):



Testigos permite evaluar al informativo de una manera rápida y eficiente para efectos de su manejo (congelar imagen, adelantar o retrasar) debido a lo práctico de su sistema, aunque es un hecho que la imagen no es óptima.

## 2.4 Instrumentos de apoyo en la evaluación

El proceso de revisión se apoya en diversas herramientas vía internet, principalmente en los buscadores (Google, Yahoo, etc.), que permiten consultar las páginas oficiales de los distintos organismos o dependencias, así como datos en general, y también de numerosos medios informativos, con el objetivo de corroborar los datos vertidos en los textos transmitidos al aire por los espacios noticiosos que se están evaluando, ya sean nombres, cifras, fechas o instituciones. Las páginas institucionales constituyen la fuente oficial, mientras que las creadas por otras agencias u organizaciones periodísticas sirven de apoyo. Un ejemplo de esta consulta es el siguiente:

The screenshot shows a web browser window with a Google News search for "inundaciones tabasco". The search results are displayed in a list format. The first result is titled "Tabasco: Ayuda ONU a coordinar apoyo en Chiapas y Tabasco" from El Universal (México) dated 9 Nov 2007. The second result is "Insiste Calderón en que la luna y las lluvias provocaron las ..." from La Jornada (México) dated 17 hours ago. The third result is "Aumenta a 19 el número de muertos por las inundaciones en México" from Terra España dated 10 Nov 2007. The browser's address bar shows the URL "m.mx/news?num=20&hl=es&newwindow=1&safe=off&resnum=0&q=inundaciones%20tabasco&oe=UTF-8&sum=1&ie=UTF-8&sa=N&tab=wn". The browser's taskbar at the bottom shows several open applications, including Microsoft Excel and Internet Explorer.

Cabe hacer aquí la acotación de que al evaluar se debe tomar siempre en cuenta la fecha y/o el horario de la información consultada, ya que la oportunidad de la noticia en los diferentes informativos depende de sus horarios de transmisión.

Dicho de otra forma: lo que es oportuno en el noticiario de la tarde (por ejemplo, un enlace telefónico para informar sobre un hecho simultáneo a su realización), ya no lo es para el de la noche; en éste, la declaración o información vertida durante el enlace se puede retomar en algún texto (nota grabada, texto sobre imagen o sonido), pero no tendrá el valor de oportunidad, como en el informativo de la tarde.

Para efectos de la tarea evaluadora, resulta básico considerar este dato a fin de identificar qué tan oportuna o extemporánea es una determinada nota, pues se ha dado el caso de encontrar información emitida una semana después de que otros medios la dieron a conocer. Así se manifiesta uno de los valores aplicados a la evaluación: si no se realizara día con día tal examen, sería difícil que directivos o gerentes detectaran esta clase de errores y, por lo tanto, estarían imposibilitados de corregir la deficiencia.

En los buscadores también es posible localizar imágenes. Dicha opción se utiliza principalmente para ubicar a personajes específicos, de los que haya duda por parte de las evaluadoras sobre la coincidencia entre el texto y el video en determinada OT, pero deben ser imágenes de funcionarios o

personalidades ya registradas en los buscadores al ser subidas por las diferentes páginas web.

Otro instrumento indispensable para la revisión de los informativos en Proyecto 40 es el uso de la página oficial de la Real Academia Española (RAE), máxima institución en la materia y quien dicta las reglas oficiales para el lenguaje que se habla en México. Mediante su página se puede consultar, en cuestión de segundos, la escritura correcta de palabras y verbos, así como resolver un sinnúmero de preguntas sobre uso del español en el Diccionario Panhispánico de Dudas.

The screenshot shows the RAE website interface. At the top, the browser address bar displays the URL: `:/drae1/SrvltConsulta?TIPO_BUS=3&LEMA=noticiero`. The website header features the RAE logo and the text "REAL ACADEMIA ESPAÑOLA" and "DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA - Vigésima segunda edición". A search bar contains the word "orfeón" and has buttons for "Consultar" and "Ayuda". Below the search bar, there are navigation links: "Consultas y sugerencias acerca del Diccionario", "Añada el Diccionario a su navegador", and "Adquiera la 22.ª edición".

The main content area is divided into two columns. The left column contains a "PRESENTACIÓN" section with a list of questions and answers about the dictionary's updates, and a "LA 22.ª EDICIÓN (2001)" section with information about the 22nd edition. The right column displays the definition for "orfeón":

**orfeón.**  
(Del fr. *orphéon*).

1. m. Sociedad de cantantes en coro, sin instrumentos que los acompañen.

At the bottom of the page, there is a copyright notice: "Real Academia Española © Todos los derechos reservados". The browser's taskbar at the bottom shows several open applications: Microsoft Excel, Internet Explorer, Microsoft Word, and CorelDRAW.



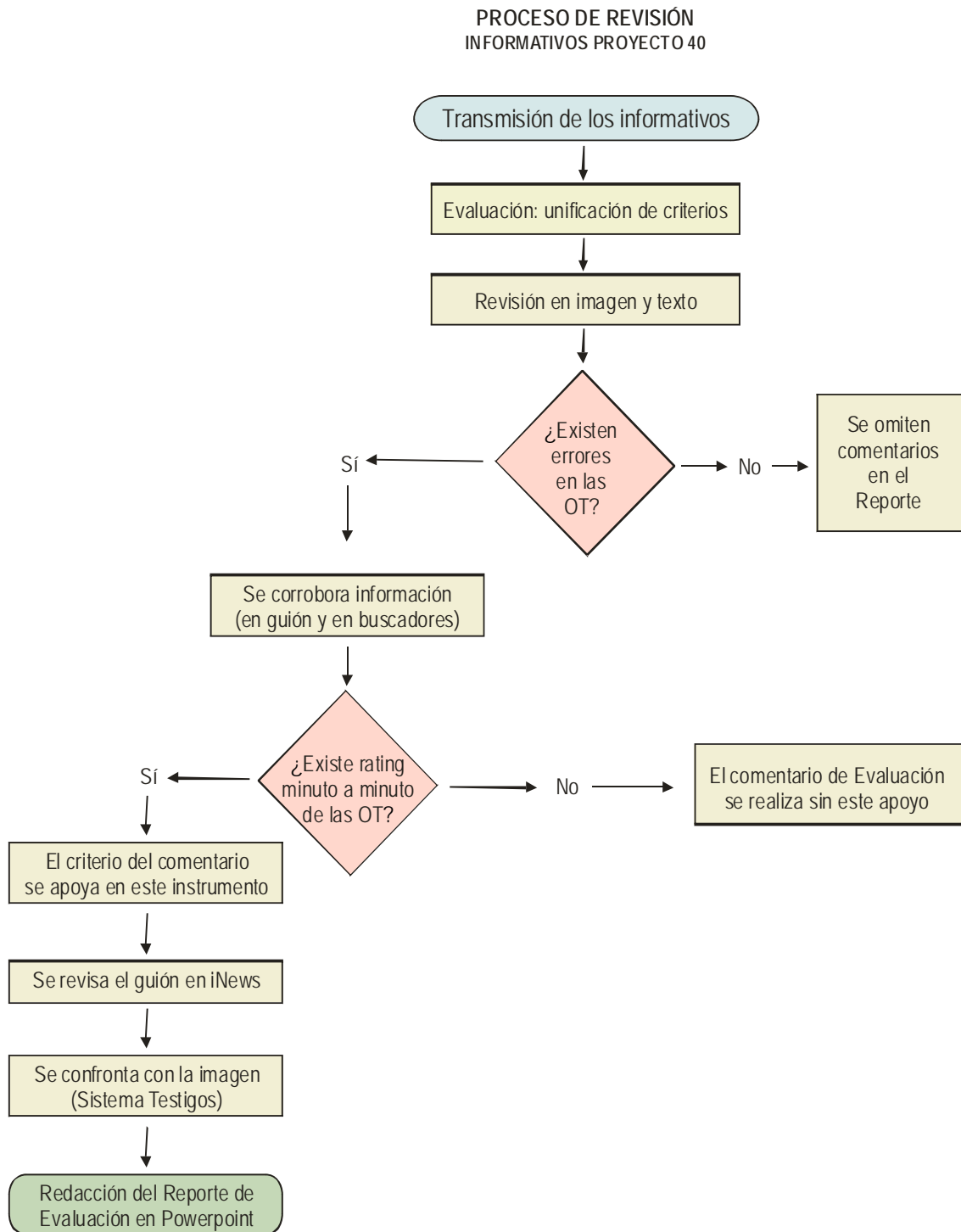
Aunque no todas las respuestas se encuentran en esta página, pues también hay que considerar que existen mexicanismos, expresiones y palabras compuestas de uso en México, las cuales no serán localizadas en la RAE, como: *¡híjole!*, *cazabaches*, *tiliches*, *gruyero*, *ñero*, entre otros.

Estas herramientas se complementan con otras opciones de utilidad para la evaluación, como el sistema de video denominado Real One, donde se concentran los videos de todas las OT de FIA (Fuerza Informativa Azteca) y de los cuales se nutren los informativos de Proyecto 40.

Al mismo tiempo, en iNews es posible consultar los guiones de los espacios noticiosos de FIA, necesarios para confrontar determinados textos del 40 que tienen problemas en la información o en la edición. A veces, se descubre que los datos en los informativos de P40 están equivocados con respecto a las OT de TV Azteca, pero también ocurre que los errores son generados de origen, es decir, en los textos de FIA, por lo que no siempre se puede afirmar que los redactores o editores del 40 se equivocaron (aunque siempre será su responsabilidad corregir faltas evidentes).

Sin embargo, cuando es detectada la falla por parte de Evaluación, ésta se asienta en el Reporte, y son los responsables de área de Noticias quienes deberán solucionar la deficiencia. Precisamente a la elaboración de dicho Reporte de Evaluación me referiré en el próximo capítulo.

El proceso de revisión detallado aquí, se explica con el siguiente diagrama de flujo:



### **CAPÍTULO 3**

#### **EL REPORTE DE EVALUACIÓN**

En forma simultánea a la revisión en video –explicada en el capítulo anterior- el área de Evaluación emite un reporte en el programa Powerpoint, destinado a especificar con precisión, claridad y concisión, los problemas encontrados en las diferentes emisiones de los informativos de Proyecto 40.

Desde el principio del trabajo de evaluación solicitado por el director general, la Jefatura propuso exponer este proceso mediante un análisis dividido en dos rubros principales: fortalezas y debilidades, a las cuales se agregarían, según las necesidades, otros como sugerencias y observaciones. La idea era identificar los problemas más frecuentes, evidentes al aire, con el fin de que los responsables de cada área involucrada tomaran acciones al respecto para corregirlos.

Es decir, no se trataba simplemente de marcar “errores” con el objetivo de castigar, sino analizar por qué estaban sucediendo y resolverlos. La primera parte de este mecanismo (revisión) se planteó como responsabilidad nuestra, la segunda (solucionar deficiencias), de los directivos.

El área de Evaluación es el ojo calificado que recorre con lupa crítica la transmisión de los informativos, pero también representa al televidente examinador, cada vez más informado, al cual sería un error subestimar. Por ello, el evaluador tiene esa doble responsabilidad.

Para dicha labor de revisión se planteó hacer uso del sistema de calificación numérica empleado por TV Azteca en sus noticiarios (explicado en el capítulo anterior, apartado 2.1); se utilizó el programa computacional Excel, que permitió evaluar sección por sección (información, producción, conducción y calidad general) y obtener así los promedios de cada uno, para después pasar los comentarios a Powerpoint, junto con las cifras promediadas, así como el rating (tanto de la emisión en vivo como de la repetición).

Después, en enero de 2007, los ingenieros en sistemas de la empresa dieron de alta el servidor (aunque sin concluirse del todo) para realizar la evaluación mediante un programa inspirado en el que aún funciona para los programas de los canales 13 y 7.

Sin embargo, esa condición de inconcluso provocaba múltiples problemas técnicos que retrasaban la evaluación diaria. Esto, aunado a que los directivos de Proyecto 40 solicitaron adicionalmente la revisión de los informativos Primera Edición y Edición Domingo, además de que se redujo el personal de la Jefatura de Evaluación (hoy son dos evaluadoras y una responsable), obligó a suspender la revisión por sistema y se volvió a la redacción del reporte directamente en Powerpoint. La finalidad era lograr que todos los espacios noticiosos, sin excepción, se sometieran al control de calidad.

En el presente capítulo, se detallará la manera como son elaborados los reportes, destacando las partes en que se divide, el lenguaje utilizado, así

como la aportación que la Jefatura de Evaluación ha pretendido brindarle al trabajo de los reporteros, editores, productores y conductores, como una forma de apoyo para llegar al nivel de excelencia, dentro de las posibilidades técnicas y financieras de la empresa, solicitado por Luis Armando Melgar para los informativos de Proyecto 40. Finalmente, se expondrán los logros alcanzados en la materia que nos ocupa.

### **3.1 La redacción de los reportes**

Como todo escrito -periodístico o no- lo primero que se debe tomar en cuenta al redactar el análisis de Evaluación es a quién se le va a dirigir. En este caso, los destinatarios serían los directivos de Proyecto 40, comenzando por su titular (el más interesado en consultarlos, según se ha constatado), los jefes de información, redacción y productores de los distintos espacios informativos. En suma, los responsables de cada una de las áreas involucradas.

El lenguaje debe ser directo, conciso y claro, siguiendo el modelo televisivo, y por supuesto sin errores ortográficos, describiendo el problema con precisión, a manera de resumen ejecutivo. Cada comentario inicia con el título de la nota que en el sistema iNews se le da a cada OT (orden de trabajo, según se explicó con anterioridad)<sup>25</sup>, y se escribe en la sección correspondiente. Actualmente, los rubros que contiene el reporte son: producción, información, notas grabadas, deportes y conducción.

---

<sup>25</sup> Ver página 30 de esta tesina.

Cabe aquí destacar un hecho: es indispensable que las evaluadoras realicen un trabajo simultáneo de monitoreo en otros medios de comunicación (escritos y electrónicos, incluyendo radio y televisión), ya que mientras más información se tenga sobre las noticias, imágenes, producción, e incluso propuestas innovadoras, que está emitiendo la competencia, más completa será la labor de evaluación y mayor será la aportación que pueda efectuar el área revisora.

En **Producción** se establecen los errores de edición que ocurren en los textos o notas grabadas, problemas técnicos al aire (imágenes congeladas no indicadas, fallas en el audio de las notas o de los conductores en el estudio, pantalla en negros, etc.), manejo de cámaras y coordinación de invitados, principalmente. Asimismo, se precisa cuando existen equivocaciones ortográficas en supers y gráficos<sup>26</sup>, una vez que se constata que fueron bien escritos por los redactores o reporteros en el guión.

En **Información** se describen los problemas relativos al contenido de los textos, sean de rigor (cifras o datos mal escritos, imprecisos o falsos) o de redacción (falta de sintaxis, claridad, errores de ortografía en supers, etc.).

En **Notas grabadas**, se identifican las fallas en los *full tracks*, que son responsabilidad de la mesa de asignaciones, como ya expliqué<sup>27</sup>. Este tipo de textos presentan problemas, entre los que se encuentran los errores al grabar la voz en off (por ejemplo, el reportero leyó: “una explosión **en** grisú”, por “una explosión **de** [gas] grisú”, como estaba en el guión; dicho de aquella forma se

---

<sup>26</sup> Los **gráficos** son datos (frases, nombres, cifras) escritos en un diseño determinado que al transmitirse ocupan toda la pantalla. Pueden tener movimiento o ser inanimados.

<sup>27</sup> Ver página 23 de esta tesina.

entendió que “grisú” era una población), fallas de rigor, faltas de ortografía en supers o gráficos, datos extemporáneos o imprecisos.

En **Deportes** esencialmente se exponen problemas que corresponden a esta sección y son frecuentes: inconsistencias al presentar las imágenes que ilustran el texto leído por la conductora o conductor (mientras informan de los goles anotados en un determinado partido, el video muestra únicamente tiros fallidos, por citar sólo un caso), errores en los marcadores citados, falta de contexto en las notas (a veces escriben como dando por hecho que todos los televidentes son expertos en futbol, tenis o béisbol), entre otros.

En **Conducción** se establecen las fallas en la lectura que afectan el rigor de la información, así como trastabillar, mala dicción, palabras equivocadas, pronunciación inadecuada, descoordinación entre los conductores, falta de preparación sobre el tema a tratar al hacer una entrevista ya programada o distracción en su entrada al aire.

Cabe hacer notar que estos rubros se han modificado en el transcurso de los casi dos años en que se ha realizado la tarea de evaluación, de acuerdo con las necesidades y requerimientos de los directivos y de quienes realizan la labor de revisión, con la finalidad de hacer más clara la exposición o delimitar de una mejor manera las responsabilidades de cada quien.

Con excepción del Informativo Noche y Edición Domingo, los demás (Primera Edición y Tarde), se evalúan el mismo día en que se transmiten, lo que impide

considerar el rating durante la revisión, emitido un día después de haber salido al aire y el cual sirve de apoyo para algunos comentarios, como ya se explicó<sup>28</sup>.

### 3.2 Fortalezas y debilidades

Antes que llamar “errores” a las faltas cometidas por los participantes en el proceso de realizar un noticiario, la Jefatura de Evaluación decidió exponerlas como problemas a solucionar, ya que a nadie le agrada sentir que le reclaman una equivocación, y más que voluntad para solucionarla, se puede encontrar resistencia a reconocerla y, por lo tanto, a resolverla (ver Anexo núm. 3)<sup>29</sup>. Además, también es importante estimular los aciertos, para identificar y aprovechar posibles áreas de oportunidad.

ANEXO 3:

**Adrian Diaz Rodriguez/Proyecto/Proyecto40**  
23/10/2007 09:10 a.m.

**Información.** Náufragos rescate. Informaron que había 25 centroamericanos abordo, pero en un sonido el síndico municipal dijo que eran 24 (jaquirrep). Además, en el cargo del funcionario faltó especificar la localidad.

**COMENTARIO:**

EN LAS ÚLTIMAS NOTA DEL UNIVERSAL DEL NAUFRAGIO DICEN QUE ERAN 25 LOS CENTROAMERICANOS QUE VIAJABAN EN LA LANCHA, Y NO 24 COMO DICE EL BITE DEL FUNCIONARIO... TAMBIÉN FIA, JORGE MUÑOZ QUIEN ESTÁ EN EL LUGAR, DICE QUE ERAN 25 LOS TRIPULANTES, AL IGUAL QUE LA NOTA CON LA QUE SE COMPLEMENTÓ EL FT DEL REFORMA EN EL QUE CONFIRMARON EL RESCATE DEL TERCER SOBREVIVIENTE... SON LAS TRES FUENTES CON LAS QUE HIZO EL FT... POR ESO, EN EL OFF SE ESPECIFICÓ QUE FUERON 25, SIN IMPORTAR QUE EL FUNCIONARIO DIJERA 24, PORQUE TAL VEZ EN EL MOMENTO QUE SE HIZO LA DECLARACIÓN AÚN NO EXISTÍA

<sup>28</sup> Ver página 34 de esta tesina.

<sup>29</sup> Refiere a un correo electrónico enviado vía interna (Lotus) a quien esto escribe, por parte del jefe de Información de Primera Edición. Se respetó redacción y ortografía (es un mensaje escrito con informalidad). En azul están los comentarios de Evaluación, tomados del Reporte correspondiente al 22 de octubre de 2007, y en negro la reacción del jefe de Información. Después está mi respuesta a los mismos (en verde). El tipo de errores expuesto en este ejemplo sigue ocurriendo.



UNA CIFRA CONFIRMADA DEL NÚMERO DE CENTROAMERICANOS ABORDO DE LA LANCHA... EL BUTE NO SE OMITIÓ PORQUE DICE EL MOTIVO PORQUE NAUFRAGARON Y TAMBIÉN DEL LUGAR DE DONDE VENÍA...

Trámite visas EU. Súper largo: "Agregado prensa Embajada EU". La última parte fue tapada por el logo de P40.

**COMENTARIO:** EFECTIVAMENTE EL SUPER TIENE 27 GOLPES, NO SE PODÍA ABREVIAR MÁS.

Atentamente  
Jefe de Información  
Informativo Primera Emisión

**Maria del Rocío Flores Martinez/tvamex/tvazteca**  
23/10/2007 12:39 p.m.

Hola, Adrián:

Respecto al primer comentario, la aclaración es válida para nosotros, pero en el público causa confusión, pues se informa una cifra en el texto y otra por parte del funcionario, lo cual se puede interpretar como un error del Informativo. Es mejor citar la fuente cuando no hay coincidencia en las cifras o evitar mencionar una de las dos, ya sea en el texto o en el bite.

Una acotación al margen: a los pasajeros no se les puede llamar **tripulantes**, éstos son el conjunto de personas dedicadas a la maniobra y servicio de una embarcación o aeronave.

En cuanto al súper largo, se pudo haber puesto sólo: "Prensa Embajada EU".

Muchas gracias y sigo a tus órdenes.




Rocío Flores  
Evaluadora

Con base en estas consideraciones, el análisis o reporte evaluatorio se dividió en dos grandes apartados denominados Fortalezas y Debilidades (siguiendo el modelo de TV Azteca referido con anterioridad), pero dándole valores agregados con rubros como Observaciones, Oportunidad, Rating, así como Sugerencias. Este último se detallará en el punto 3.3 de este trabajo.

En el primero, se exponen los textos, reportajes, entrevistas en el estudio o grabadas, videoreportajes y collages (historias contadas sólo con imágenes), que tengan características de excelencia o cercanas a ella (en el sistema numérico de calificación, estarían en el 9 ó 10), por su valor periodístico, exclusividad, realización (integración adecuada entre texto e imagen), oportunidad u originalidad, y se explica por qué fueron tomadas como fortaleza. La finalidad es destacar el trabajo de reporteros, editores, conductores o redactores que evidentemente realizaron un esfuerzo o demostraron su talento.

Esto debería significar una excelente opción para desarrollar las áreas de oportunidad de las que se ha hablado constantemente. Sin embargo, hasta el momento, no ha sido elaborado el programa de capacitación necesario para aprovechar estas fortalezas (a finales de octubre el área de Evaluación sugirió un curso para instruir a los reporteros sobre técnicas destinadas a perfeccionar la realización de reportajes de color y notas con historias de carácter humano, pero sigue en proyecto).

No todos los reportes contienen este apartado, pues hay ocasiones en que no se registra ninguna Fortaleza, a criterio de Evaluación, aunque normalmente se envía algo como esto:

  <b>Análisis martes 30 de octubre, 2007</b> 	
<b>Rating*</b> <b>0.61/1.12 (R)</b> <small>*Fuente: Media Guz Bope, Hogares DF sin DE. R = repetición (2+01 vez.)</small>	
<b>Observaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>A partir de hoy, P40 se puede ver por el canal 530 de Televisión por Cable, en Monterrey.</li> <li>Hannia dijo que durante la semana se abordará el tema de la eutanasia e invitó al público a participar.</li> </ul>
<b>FORTALEZAS</b>	
<b>Interesante</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>ONU embargo vs Cuba (Pamela Morales). Adecuado recuento de las restricciones comerciales vs Cuba.</li> <li>Entrevistas desalojados (Salvador Martínez). Nota divertida.</li> </ul>
<b>DEBILIDADES</b>	
<b>Producción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inundaciones Tabasco. No corrieron la imagen en el bite del segundo damnificado, y tampoco el súper, sólo se escuchó el audio.</li> <li>Caso BC. En lugar de presentar aspectos de Osuna Millán, corrieron imágenes de Jorge Hank, que no fue mencionado en el texto.</li> <li>Fernández Noroña en silencio. Al principio del bite, se encimó la subtitulación de las preguntas y el súper de identificación.</li> <li>Entrevistas desalojados. No corrieron los supers indicados.</li> </ul>
<b>Información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Titulares. Se informó que en Tabasco "son más de 100 mil damnificados" y en el intro de la nota siguiente señalaron: "la cifra de afectados se aproxima a 200 mil personas". Se sugiere unificar la información.</li> <li>Manlio-Fox. Faltó contexto sobre el pleito verbal entre ambos personajes.</li> <li>Veracruz derrame afectados. Se retomó información de FIA del lunes, sin actualizarla. De acuerdo con datos oficiales, la cantidad recuperada de producto derramado al día martes es de 90 por ciento, no de 80, como se indicó.</li> <li>Droga gobernador. Súper: escribieron "Marihuana no es un droga", en lugar de "una".</li> </ul>
<b>Notas grabadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Caso Álvaro Obregón (Óscar Hernández). En su stand, dijo que la tierra se irá "reembrandeciendo". El verbo es rebrandecer.</li> <li>Migraña en niños. Supers: Eduardo Perusquía. Sólo en el último, de cuatro, se acentuó su apellido.</li> </ul>



El producto final se somete al escrutinio y -en su caso- modificación por parte de la jefa de Evaluación, quien da el visto bueno y remite el reporte a los directivos y responsables de área de los informativos correspondientes de Proyecto 40.

La revisión no estaría completa sin los rubros que constantemente se anexan al reporte y que ya se citaron, como el de Observaciones (ver imagen anterior), donde se establecen comentarios que no son tomados ni como problemas ni como áreas de oportunidad, sino que representan hechos importantes ocurridos en el Informativo en revisión y que podrían ser útiles para el análisis posterior en cada una de las áreas evaluadas, como podría ser el registro de una cifra muy elevada o muy baja de rating, la participación de un conductor

diferente o la ausencia de alguno durante el programa, incluso algún hecho o noticia importante que pudiera incidir en el informativo, entre otros.

El rubro Debilidades es uno de los más importantes en el objetivo de alcanzar los estándares de calidad exigidos por la directiva de Proyecto 40. En ellos se detallan de manera precisa las deficiencias o problemas que fueron evidentes al aire durante la transmisión en vivo de los informativos, especificando primero el nombre de la OT, según está escrito en iNews; esto con la finalidad de que los responsables identifiquen rápidamente dónde y en qué horario salió el error para -una vez reconocido como tal- aplicar una solución. No cabe duda de que esta parte de la cadena es la más difícil: reconocer la equivocación. Pero sin ese paso es imposible corregir nada.

Por eso tiene relevancia la forma en que se redacta la incidencia: el estilo diplomático y sutil, pero directo y conciso, es el más efectivo, exponiendo el problema con la mayor objetividad, además de que también se busca evitar en lo posible herir susceptibilidades de quienes están a cargo del personal sometido a evaluación. Otros ejemplos de las Debilidades son:

  <b>Análisis</b> <b>lunes 29 de octubre, 2007</b>	
<b>Rating*</b> <span style="float: right;">1.06/0.72 (R)</span> <small>*Fuente: Media Outz Bope. Hogares: DF sin DE. R = repetición (24-01 hrs.)</small>	
<b>DEBILIDADES</b>	
<b>Producción</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Chad escándalo niños. Al mencionar la voz en off a la delegada en Chad del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, <u>Annet Rehr</u>, presentaron la imagen de la misma persona identificada después como "Rama <u>Yade</u>, ministra de Derechos Humanos" (bite).</li> </ul>
<b>Información</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcha del PAN. Faltó mencionar las características de la manifestación realizada por el PAN, planteada como ejemplo de la reglamentación que proponen (marcharon por la acera, respetaron señalamientos y semáforos, evitaron que los participantes invadieran el arroyo vehicular, etc.).</li> </ul>
<b>Notas grabadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nota amable (Karla Hernández). La reportera leyó: "exhibición de motos aéreas y carros sobre ruedas". Era "sobre <b>dos</b> ruedas", como decía en el guión.</li> <li>Chad escándalo niños (Salvador Martínez). Súper: "Ministra de Derechos Humanos", no se especificó de dónde.</li> <li>Elecciones Argentina (Pamela Morales). La voz en off dijo "el conteo de boletos", en vez de "boletas" (como estaba en el guión).</li> </ul>
<b>Deportes</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La primera nota fue sobre el trabajo del "Ruso" al frente del América, pero no hubo imagen del técnico. En la información relativa a la carrera en tacones, las imágenes fueron diferentes a las presentadas en La nota amable, sobre el mismo evento. La ganadora y las participantes eran distintas (¿cuál es el video correcto?).</li> </ul>

Pero la Jefatura de Evaluación no se ha quedado únicamente en el nivel de emitir lo que podría calificarse como una crítica a ultranza. También es su objetivo y compromiso contribuir al mejoramiento de la calidad periodística y televisiva de los informativos, de ahí la relevancia del siguiente apartado.

### 3.3 Sugerencias: una aportación

Es muy probable que la visión crítica, propia del área de Evaluación, no sea fácil desarrollarla en aquellos a quienes se les examina su trabajo, por la sencilla razón de que lo ven desde adentro (estando junto al árbol es difícil ver el bosque), mientras que los evaluadores lo observan desde afuera y tienen un sentido más apegado a la objetividad, indispensable para la tarea que realizan.

En Proyecto 40 se desarrolla una labor ininterrumpida de revisión y existe especial cuidado de llevar una continuidad por parte de Evaluación, lo que significa que una misma persona evalúa siempre el mismo informativo. Esto permite detectar problemas repetitivos. Por ejemplo, si se transmiten notas seriadas, es fácil ubicar cuando no tienen orden cronológico o las presentan espaciadas (en días no consecutivos), lo cual incide directamente en el rating, como se verá en el siguiente apartado.

Incluso cuando informan respecto a una noticia, que incluye una determinada cifra, y al día siguiente la cambian, puede afectar la credibilidad y, por lo tanto, la fidelidad del televidente ya captado como público de los espacios noticiosos de Proyecto 40 (en octubre de 2007, por citar un caso, el Informativo nocturno dio a conocer el asesinato de una mujer que tenía “ocho meses de embarazo”; al día siguiente se informó sobre el avance de las investigaciones, pero dijeron que tenía siete meses). Parecería un dato nimio, aunque nunca se debe subestimar al televidente informado y analítico, *target* de este canal televisivo.

Entre otros puntos, también es posible ubicar si los analistas o especialistas (colaboradores en los distintos informativos) aportan frecuentemente temas bien documentados, transmiten con claridad sus opiniones y si elevan el interés de los televidentes o más bien lo contrario (mediante el registro del rating minuto a minuto). Únicamente dándole seguimiento al espacio noticioso es posible formar un criterio en tal sentido.

Debido a que este tipo de comentarios por parte de Evaluación son importantes, pero no se pueden considerar como debilidades ni como fortalezas, la Jefatura de Evaluación creó el rubro Sugerencias, donde se pretende que la tarea revisora alcance otro nivel y se convierta en más que una simple expositora de problemas, asumiendo su responsabilidad como creadora de propuestas que contribuyan a elevar los estándares de calidad demandados.

Bajo esta premisa, las sugerencias han ido desde la conveniencia de unificar la escritura de ciertas palabras (abreviaturas, entrecorillado -o no- en los nombres de los huracanes, acentuar fútbol o futbol, etc.), hasta cambiar el vestuario de algún conductor cuando no le favorece o cuyo color se funde con la escenografía atrás de él (falta de colorimetría).

Algunos ejemplos del rubro en cuestión son:

Sugerencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Es conveniente que en los casos en que sea omitido un sonido programado, se comunique a la conductora, ya que si ella lo anuncia crea una expectativa al televidente que no se cumple. Hoy sucedió esto en el texto Comparsencia Ugalde.</li> </ul>
------------	--

Sugerencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>Enlace SMN (Issa Osorio). La reportera se dirigió a sus compañeros en el estudio y no saludó a Hannia, quien la presentó desde Villahermosa, Tabasco. Es mejor omitir los saludos personalizados en los enlaces de video, para que no se note que son grabados.</li> </ul>
------------	---

Ante las discordancias evidentes y la falta de un Manual de Comunicación para Proyecto 40, donde se establecieran los lineamientos de la empresa para todos sus programas, en cuanto a diseño y escritura de supers, gráficos, cortinillas, subtitulación, etcétera, el área de Evaluación consideró

indispensable proponer la elaboración de un documento, que sirviera como referencia para quienes intervienen en el proceso al realizar los informativos.

Así nació la Guía de Redacción (septiembre del 2007), cuyo contenido se enfoca a ofrecer orientación en la elaboración de supers y gráficos, así como brindar herramientas útiles para redactores, reporteros, editores y jefes de información y de sección, con el fin de unificar criterios en la escritura de abreviaturas, el uso de comillas, entre otras sugerencias, para hacer más eficiente y eficaz el trabajo.

Este documento resalta el uso de los buscadores en internet, por medio de los cuales se puede confirmar información rápidamente e incluso hacer conversiones de moneda extranjera a moneda mexicana en cuestión de segundos, con el tipo de cambio actualizado. También se ofrecen varias direcciones electrónicas oficiales de utilidad para encontrar datos que con frecuencia se necesitan durante la redacción de un noticiario: nombres y ubicación de los municipios de México, palabras en los diccionarios inglés-español, referencias en los sistemas climatológicos o sismológicos.

### **3.4 Logros alcanzados**

En el transcurso de los dos años en que se ha efectuado el proceso de revisión de los informativos de Proyecto 40, innumerables han sido los desafíos para llevar a buen puerto la realización de los mismos, y aunque en un principio no



fue bien recibida la crítica, paso a paso se han corregido errores y salvado deficiencias.

Casos concretos hay muchos, pero citaremos sólo algunos. El jueves 3 de agosto del 2006 comenzaron a transmitir una serie de reportajes basados en una investigación especial acerca de una empresa contaminadora llamada BASF, que se asentó en una población del estado de Morelos hace más de 30 años, y a pesar de que fue retirada hace 10, dejó una estela de contaminación por plomo, que trajo a la población problemas de salud como saturnismo (envenenamiento por exceso de plomo en la sangre).

Sin embargo, sólo las dos primeras entregas fueron transmitidas consecutivamente (jueves y viernes de la misma semana) y causaron interés en el teleauditorio, esto de acuerdo con información del rating minuto a minuto. El resto tuvo intervalos de días y hasta semanas (10, 14 y 16 de agosto, 8 y 26 de septiembre, por citar algunas fechas). La última parte de este serial, de 11 en total, salió al aire el 20 de octubre; además, no todas exponían el contexto adecuado para actualizar al televidente sobre el tema. El comentario de Evaluación al respecto fue preciso en varias ocasiones:

*“Octava parte investigación BASF: después de ocho entregas de esta investigación (la última transmitida el 8 de septiembre), no ha sido evidente si el trabajo periodístico provocó ya reacciones por parte de autoridades o de la empresa en cuestión. Al presentar las notas en forma tan espaciada (desde principios de agosto), se ha perdido impacto, además de que son muy largas (5 minutos aproximadamente)”<sup>30</sup>.*

---

<sup>30</sup> Proyecto 40, *Documento interno*. “Reporte de Evaluación”, 26 de septiembre de 2006.

Y días después:

*“Décima parte investigación BASF: faltó especificar fechas para ubicar a la audiencia sobre el problema de contaminación creado por dicha empresa, a varios años de distancia, y dar mayor contexto ya que la parte 9 de esta investigación fue transmitida hace 11 días, el jueves 5 de octubre”<sup>31</sup>.*

Pero el análisis del área de Evaluación fue más allá y se me solicitó realizar una revisión del rating minuto a minuto respecto a estas notas, para sustentar las afirmaciones hechas en el reporte. El resultado fue el siguiente:

*“En la investigación sobre la empresa alemana BASF, la primera transmisión fue el 3 de agosto y la parte número 11 hasta el 20 de octubre. Ello restó impacto. La primera entrega tuvo un rating promedio de 0.65 y la segunda (consecutiva) de 0.95. Entre la parte 7 y la 8 pasaron más de dos semanas (obteniendo 0.98 y 0.05 de rating, respectivamente)”<sup>32</sup>.*

Aparentemente, el comentario fue tomado en cuenta por los directivos de Proyecto 40, pues no se han vuelto a presentar reportajes seriados en días no consecutivos.

También es un hecho que el número de errores en general ha disminuido. Si se analizan los reportes durante los primeros meses de revisión (nunca contenían menos de dos páginas del programa Powerpoint, esto debido a la cantidad de problemas que se exponían en cada informativo), comparativamente con los más recientes (frecuentemente de sólo una página), es posible aseverar que se están subsanando las deficiencias. Primera Edición (actualmente de 07:00 a

---

<sup>31</sup> Proyecto 40, *Documento interno*. “Reporte de Evaluación”, 16 de octubre de 2006.

<sup>32</sup> Proyecto 40, *Documento interno de la Jefatura de Evaluación*, “Debilidades y sugerencias (marzo-octubre, 2007)”, pág. 2.

08:30 horas), es el informativo que presenta mayor cantidad de errores, observaciones y sugerencias, en parte debido a su duración.

Sin embargo, y a pesar de los avances, para el director general del canal no ha sido suficiente la disminución de errores, así que en octubre de 2007 puso a andar un sistema básico de recompensas y castigos en Proyecto 40, inexistente desde el inicio de transmisiones de la televisora. De tal forma que comenzaron a aplicarse correctivos, incluso económicos, ante la persistencia de fallas evidentes al aire, reflejados en los reportes de Evaluación. Un ejemplo es éste<sup>33</sup>:

**Maribel Toro Gayol/tvamex/tvazteca**

24/10/2007 02:46 p.m.

**Producción.** Teaser. Al principio falló la musicalización y la voz de Hannia entró tarde. Vientos Tamaulipas. Imágenes equivocadas: repitieron la secuencia del texto anterior, relativo a Veracruz (en iNews estaba bien indicado). Videoreportaje (Día del Médico). Gráfico 1: escribieron "21 de octubre", pero en iNews decía 23, fecha correcta.

**Juan Carlos Becerra**  
**Landeros/tvamex/tvazteca@TVAZTECA**

24/10/2007 02:53 p.m.

¿QUE ONDA, SR PRODUCTOR?

**Jorge Manuel Rodríguez**  
**Sandoval/Proyecto/Proyecto40**

24/10/2007 03:14 p.m.

SR. BECERRA, LE PEGO EL MAIL POR PARTE DEL INGENIERO RESPONSABLE DEL ESTUDIO SOBRE LO QUE PASÓ CON EL TEASER:

"Durante la entrada del noticiero el Sr. Enrique Nájera metió otra música durante 2 segundos, se le comento que esto no puede pasar. Me comento que sí, que se había equivocado y que no volvería a pasar".

Por otro lado si piden que por favor les entreguen el Guión a tiempo, para preparar su música.

Quedo para cualquier aclaración.

---

<sup>33</sup> Son mensajes electrónicos tomados del sistema interno de comunicación de la empresa, vía Lotus. Fueron enviados por los distintos responsables de las áreas, comenzando por la jefa de Evaluación, quien expuso varios problemas de Producción surgidos en el Informativo de la Noche. En diferente color están los comentarios de esta área y en negro las respuestas correspondientes por parte de los responsables, así como las sanciones administrativas derivadas.

José Felipe Morales G.  
 SOBRE ESTE ASUNTO NO SÉ QUE SANCIÓN APLIQUE...

SOBRE

[Vientos Tamaulipas. Imágenes equivocadas: repitieron la secuencia del texto anterior, relativo a Veracruz \(en iNews estaba bien indicado\).](#)

EL EDITOR DE LA XP 14 SR. JESÚS BALTAZAR ENVIÓ EQUIVOCADAMENTE LAS IMÁGENES, YA QUE MANDÓ LA MISMA PISTA CON LOS TRES IDS DE LOS TEXTOS QUE CORRESPONDÍAN. POR LO QUE PIDO UNA SANCIÓN DE 2 DÍAS DE DESCUENTO YA QUE NO ES LA PRIMERA VEZ QUE TIENE ERRORES.

[Videoreportaje \(Día del Médico\). Gráfico 1: escribieron "21 de octubre", pero en iNews decía 23, fecha correcta.](#)

EL EDITOR DE LA XP 15 SR. CARLOS GARZA SE EQUIVOCÓ AL COPIAR LA FECHA. PIDO LA SANCIÓN DE UN DÍA DE SALARIO. ÉL TIENE MUY POCOS ERRORES EN SU DESEMPEÑO. OJALÁ Y TOME EN CUENTA ESTO.

A T E N T A M E N T E

JORGE SANDOVAL

PRODUCTOR

**Armando Antonio Carrillo**  
**Lavat/Proyecto/Proyecto40@PROYECTO40**

24/10/2007 07:12 p.m.

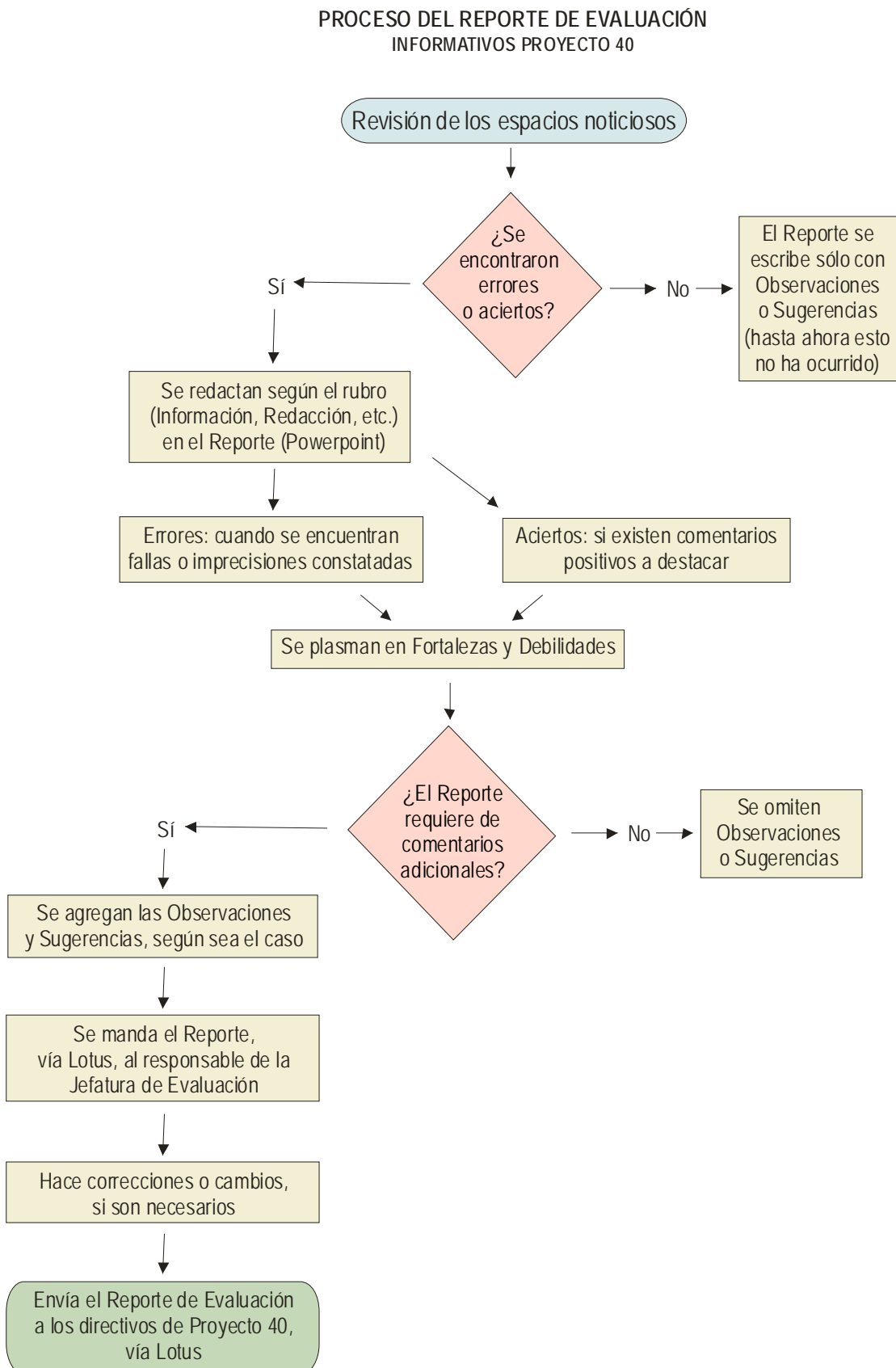
Claudia, adjunto reporte de incidencias y solicitud de sanciones correspondientes por errores en el noticiario Edición Noche para su aplicación inmediata . Al mismo tiempo le solicito también el levantamiento de las actas administrativas correspondientes para registro de antecedentes.

En el caso de Jesús Baltasar y debido a la reincidencia le pido también que se le dé de baja y la sustitución se ubique con uno de los candidatos aprobados por Dalida Burgos.

No ha sido el propósito de la Jefatura de Evaluación que los correctivos deriven en el despido de personal, como ha sucedido. Las consecuencias de los errores, deficiencias o problemas registrados en los reportes del área, han sido decisión de los que tienen a su cargo las responsabilidades directivas y también de quienes los cometen.

En tanto, se encuentra aún pendiente la elaboración del sistema de recompensas para quienes evidencian un esfuerzo extra en su desempeño, lo cual sin duda es indispensable para el equilibrio entre el castigo y la motivación.

El siguiente diagrama de flujo representa el procedimiento expuesto en el presente capítulo:



## REFLEXIÓN FINAL

Un producto de calidad. Así fue la oferta que Luis Armando Melgar -recién llegado al cargo como director general de Proyecto 40- hizo a su público objetivo, los televidentes “bien informados, ‘pensantes’, aptos para volverse cautivos de sus contenidos”, según describió (ver pág. 15). En suma, hacer de la única opción cultural e informativa de la TV privada, una “televisión inteligente”.

Aquí se mostró parte de esos esfuerzos al exponer el proceso de revisión *a posteriori* de los espacios informativos realizados y transmitidos por el canal -en sus diferentes y variadas emisiones- solicitado a la Jefatura de Evaluación, que se abocó a identificar los errores y aciertos, mediante las fortalezas y debilidades vertidas en su Reporte diario, con la finalidad de que los directivos tuvieran elementos para resolver las deficiencias y al mismo tiempo aprovechar las áreas de oportunidad.

El trabajo ha sido permanente desde entonces, y sin duda ha requerido una gran voluntad, dado que cada evaluadora tiene a su cargo el análisis diario de dos horas de noticias.

A esto se suma la revisión de los otros programas llamados unitarios (no informativos), que el director del canal también ha solicitado al área (2.5 horas extra de revisión para las evaluadoras y 1.5, para la jefa del área, quien tiene

otras tareas asignadas por parte de TV Azteca). Y todos los reportes deben entregarse al día, sin importar las horas de trabajo que representen.

En este sentido no es exagerado afirmar que estamos realizando la tarea de por lo menos cinco personas, aunque el entusiasmo y la pasión por lo que hacemos, frecuentemente elimina los obstáculos.

Aun cuando en general se puede decir que hubo respuestas positivas al Reporte de Evaluación, reflejadas en la disminución de fallas al transmitir los espacios informativos de Proyecto 40, es un hecho que no ha sido suficiente.

Alcanzar la meta de calidad propuesta por la directiva requiere de otros elementos, que a continuación se exponen a manera de propuesta:

- Mejor organización en la realización de las notas y textos informativos, para aprovechar en forma eficiente los tiempos y poder corregir errores antes de salir al aire.
- Ante las reiteradas fallas en la redacción de supers, gráficos, notas y textos, es indispensable que los diversos espacios informativos cuenten con un Jefe de Redacción -hasta ahora inexistente en el proceso interno de hacer noticias en Proyecto 40-, dedicado a revisar el guión previo a la transmisión.
- El área de Internacionales requiere mayor apoyo técnico, para obtener imágenes e información proveniente de otras partes del mundo, sin tener

que esperar su turno en las máquinas de FIA, cuyos noticiarios son prioridad para Grupo Salinas.

- Es conveniente que se desarrolle -y se ponga en práctica- un sistema de estímulos y recompensas, simultáneo a un régimen de castigos, dirigido a quienes reinciden en errores y a quienes se esfuerzan por corregirlos o evitarlos, respectivamente, a fin de que exista equilibrio entre el castigo y la motivación.
- Se requiere elaborar el Manual de Comunicación para Proyecto 40, que sea aprobado por un comité editorial encabezado por el director general del canal, con el objetivo de unificar criterios y definir lineamientos, tanto para imágenes como para textos, en los diferentes espacios informativos.
- Además de lo arriba considerado, es indispensable mantener e impulsar la revisión de los noticiarios *a posteriori*, para seguir detectando las fallas y los aciertos.
- Es deseable lograr la depuración y reorganización del personal (tanto sindicalizado como de confianza y por honorarios), mediante exámenes adecuados a cada sección, que permita eficientar las áreas integrantes del proceso cuyo producto son los espacios noticiosos.
- Se necesita también la capacitación continua de todos los actores que intervienen en la elaboración de los informativos, cualquiera que sea su función, incluyendo al área de Evaluación, con el fin mejorar sus respectivas tareas. Al mismo tiempo, hacer una revaloración salarial que sirva de estímulo.



- Se requiere ampliar la plantilla de personal en la Jefatura de Evaluación para redistribuir el trabajo y fortalecer al área.

Es un camino largo y sinuoso, pero la voluntad y la disposición responsable, tanto de quienes tienen en sus manos las decisiones, como de aquellos que conforman los eslabones de la cadena, sin duda se convertirán en factores determinantes para lograr consolidar la “televisión inteligente” que Proyecto 40 busca ofrecer, quehacer en el que nosotras -como evaluadoras- aportamos nuestro grano de arena mediante esta singular forma de ejercer el periodismo.

## BIBLIOGRAFÍA

Baena, Guillermina. *Manual para elaborar trabajos de investigación documental*. México, Editores Mexicanos Unidos, 1983.

CBS News. *Técnica de las noticias en televisión*, México, Trillas, 1985.

Cohen, Sandro. *Redacción sin dolor, aprenda a escribir con claridad y precisión*, México, Planeta, 1998.

Fernández Christlieb, Fátima. *Los medios de difusión masiva en México*. México, Juan Pablos Editor, 1982.

Fisher de la Vega, Laura, *Mercadotecnia*, México, McGraw-Hill, 1993, pp 439.

Galloway, Dianne. *Mejora continua de procesos*. España, Gestión 2000, 1994.

Garza Mercado, Ario. *Manual de Técnicas de investigación*, México, Colmex, 1981.

González Treviño, Jorge. *Televisión, teoría y práctica*. México, Alambra Universidad, 1983.

Ibáñez Brambila, Berenice. *Manual para la elaboración de tesis*, México, UNAM, 1977.

Kotler, Philip. *Dirección de mercadotecnia, análisis, planeación y control*, Ed. Diana, México, 1995, pp 867.

Merino, María Eugenia. *Escribir bien, corregir mejor*. México, Trillas, 2004.

Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*, Madrid, 1992.

Real Academia Española. *Ortografía de la lengua española*, Madrid, 1999.

### Otros documentos:

TV Azteca. *Documento interno* "Criterios de Evaluación", julio de 2002.

Proyecto 40, *Documento interno* Gráfica del Minuto a Minuto, elaborado por Adolfo Ramírez, 4 de octubre de 2007.

Proyecto 40, *Documento interno*. "Reporte de Evaluación", 26 de septiembre de 2006.

Proyecto 40, *Documento interno*. “Reporte de Evaluación”, 16 de octubre de 2006.

Proyecto 40, *Documento interno*, denominado “Debilidades y sugerencias (marzo-octubre, 2007)”.

Proyecto 40, *Documento interno de Evaluación*, “Rating Primera Edición 2006-2007”, mayo de 2007.

### **Consultas internet:**

ABC. com, *¿Quién le mató?*, 29 de noviembre de 2007. Dirección URL: [http://www.abc.es/hemeroteca/historico-29-11-2007/abc/Internacional/imagen-de-chavez-titular-quien-le-mato\\_1641439120041.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico-29-11-2007/abc/Internacional/imagen-de-chavez-titular-quien-le-mato_1641439120041.html)

Avid iNews, página electrónica, octubre de 2007. Dirección URL: <http://www.avid.es/es/products/inews/>

Camarena Rosales, Faustino. *Líneas del tiempo*, octubre de 2007. Dirección URL: [http://sepiensa.org.mx/contenidos/d\\_lineas/1.htm](http://sepiensa.org.mx/contenidos/d_lineas/1.htm).

Diccionario de la Lengua Española, vigésima segunda edición, España, noviembre de 2007. Dirección URL: <http://buscon.rae.es/drael/>

Diccionario Panhispánico de Dudas, RAE, España, noviembre de 2007. Dirección URL: <http://buscon.rae.es/dpdI/SrvltConsulta?lema=noticiario>

IBOPE México, octubre de 2007. Dirección URL: <http://www.ibope.com.mx/hqxpp001.aspx>

Las noticias de México, *diario digital*, México, 15 de julio de 2005. Dirección URL: <http://www.lasnoticiasmexico.com/s13.html>

Líderes Mexicanos, *Faena para la inteligencia*, 1 de agosto de 2006, Núm. 105, Dirección URL: [http://www.lideresmexicanos.com/articulos.php?id\\_sec=34&id\\_art=592](http://www.lideresmexicanos.com/articulos.php?id_sec=34&id_art=592)

Macías, Cristóbal. “¿Cómo citar documentos electrónicos?”, Revista electrónica Anmal, número 8, Universidad de Málaga, febrero 2001. Dirección URL: <http://www.anmal.uma.es/numero8/Indice.htm>

Mundo Ejecutivo, *Televisión de Ideas*, 1 de junio de 2006, Núm. 326. Dirección URL: [http://ejecutivo.mundoejecutivo.com.mx/articulos.php?id\\_sec=4&id\\_art=305](http://ejecutivo.mundoejecutivo.com.mx/articulos.php?id_sec=4&id_art=305)

Proyecto 40. *Principios básicos. Misión, visión y valores*. Dirección URL: <http://www.proyecto40.com/>.

Reyes, Ernesto. "Canal 40, última batalla", mayo 21, 2005. Dirección URL: [http://www.noticias-oax.com.mx/articulos.php?id\\_sec=5&id\\_art=31475&id\\_ejemplar=768](http://www.noticias-oax.com.mx/articulos.php?id_sec=5&id_art=31475&id_ejemplar=768).

Tomás Frutos, Juan. *El lenguaje en televisión, una unión de intereses y fines. Ensayo*. España, Universidad de Murcia (Campus digital), 2007. Dirección URL: [http://www.infoamerica.org/articulos/textospropios/frutos/lenguaje\\_television.htm](http://www.infoamerica.org/articulos/textospropios/frutos/lenguaje_television.htm)

Trejo Delarbre, Raúl. "Los medios en el gobierno de Vicente Fox. El presidente y el comediante", ensayo incluido en el libro *¿Qué país nos deja Fox? Los claroscuros del gobierno del cambio*. Adolfo Sánchez Rebolledo, coord. Ed. Norma, México, 2006. Dirección URL: [http://raultrejo.tripod.com/Mediosensayos/el\\_presidente\\_y\\_el\\_comediante\\_2006.htm](http://raultrejo.tripod.com/Mediosensayos/el_presidente_y_el_comediante_2006.htm)